Mártes 13 de Junio de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV—Núm. 1051

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Los avisos y las suscriciones se abonarán por adelantado

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 20 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

TERCERA EDICION

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DAMAS DE CARIDAD

Para fundar el 4º Asilo Maternal, al Este

AUTORIZADA POR LEY 2887

EXTRACCION DE HOY

8759........ 20,000

APROXIMACIONES

8758........ 500 | 8760........ 500

CON 5,000 PESOS

6939........ 5.000

CON 1,000 PESOS

10638........ 1000 | 13808........ 1000

CON 500 PESOS

9994	500	8184	500
1381	500	10378	500
1085	500	—	

CON 200 PESOS

1432	200	11323	200
6369	200	12847	200
8120	200	15004	200
1764	200	13282	200
1140	200	11484	200

CON 100 PESOS

[illegible]	100	1427	100
[illegible]	100	14886	100
2300	100	12794	100
2356	100	15115	100
3044	100	15710	100
3448	100	11064	100
[illegible]	100	11911	100
[illegible]	100	12059	100
9683	100	11217	100
9362	100	16189	100
7295	100	—	

CON 50 PESOS

7974	50	7028	50
9721	50	4745	50
2773	50	2139	50
7729	50	8906	50
1143	50	6112	50
2353	50	15902	50
7924	50	13169	50
7442	50	10251	50
2569	50	11799	50
7721	50	15016	50
4573	50	15026	50
1377	50	11364	50
8280	50	10037	50
4737	50	15140	50
3273	50	14042	50
2480	50	11755	50
1160	50	14016	50
7262	50	11541	50
3821	50	11485	50
4909	50	12795	50

CON 15 PESOS

1

935	028	322	159	061	853	017	944	217	171
776	817	449	073	938	701	152	321	070	277
887	616	051	000	553	627	846	750	574	827
411	624	807	931	672	029	862	249	489	077
628	142	461	339	953	940	093	669	415	105
531	198	187	513	738	867	716	334	490	139
182	796	287	254	715	746	184	301	770	644
169	438	615	567	544					

2

79	986	561	785	205	252	020	415	171	136
904	459	852	038	397	806	945	001	069	371
663	670	240	911	839	56	309	941	549	585
905	372	489	119	003	379	230	413	753	095
061	739	713	019	514	013	954	223	182	561
775	708	503	714	637	889	997	400	612	087
247	574	730	965	157	307	200	099	498	898
471	331								

3

858	679	516	430	722	233	611	099	127	831
041	884	156	399	711	751	079	484	491	687
020	615	729	658	724	245	609	139	137	431
873	387	601	714	463	749	789	463	617	454
393	527	756	021	057	350	898	634	378	798
181	235	583	308	470	563	551	755	326	914
303	334	605	915	211	727	283	777	760	558
892	784	568	355	138	895	142	383	314	641
902	009	248	091	318	615	124	014	351	000
183									

4

705	470	992	615	519	400	510	839	581	676
422	423	922	723	648	245	858	311	568	449
508	824	767	576	145	355	418	073	327	000
480	700	516	225	905	350	357	058	226	671
063	954	227	122	280	516	140	040	955	217
030	052	223	306	828	220	537	606	843	246
278	988	348	319	897	864	455	099	485	508
754	516	656							

5

339	784	259	811	644	412	014	525	239	206
519	147	105	278	704	568	306	745	631	833
912	582	053	736	917	944	405	438	900	289
015	670	455	943	048	713	823	871	516	256
000	097	195	735	540	006	305	300	257	491
336	803	654	506	913	770	477	846	265	230
325	187	019	141	575	758	379	280	717	747
417	809	785	515	146	552	724	195	677	485
106	208	242	275	015	776	660	838	541	039

6

519	110	671	295	530	881	883	619	131	226
258	675	739	590	962	270	760	459	881	490
510	220	054	867	812	841	100	457	209	716
785	781	848	858	001	575	833	368	512	953
309	834	337	028	579	958	649	711	553	499
038	547	200	587	086	679	503	538	019	926
061	720	500	666	837	897	203	519	283	609
197	219	806	979	854	281	918	373	550	580
032	043	975							

7

436	919	325	491	699	510	191	937	859	061
657	798	907	490	258	838	175	214	995	562
468	552	956	877	027	120	326	849	372	705
866	539	558	741	603	750	837	390	564	965
163	481	692	056	153	195	023	185	931	183
313	386	575	868	209	231	514	558	669	427
102	802	623	278	385	156	041	503	225	185
101									

8

166	256	285	341	953	490	580	684	369	283
858	821	536	764	097	031	181	605	734	107
019	190	723	454	074	794	602	135	378	426
440	158	064	677	774	583	141	982	405	273
605	241	419	873	186	335	429	969	951	138
065	763	472	734	293	332	099	085	733	986
315	731	518	413	141	212	893	231		

9

368	782	959	607	784	550	196	551	923	545
644	641	276	754	320	095	277	655	377	747
825	729	722	212	896	638	850	441	938	514
603	502	225	072	367	080	558	591	832	297
743	371	177	230	691	150	145	861	553	957
867	466	390	037	181	231	991	411	056	043

10

759	230	727	638	178	420	767	651	781	120
418	135	121	883	455	985	714	180	225	022
023	280	077	530	073	333	064	006	701	782
160	346	451	468	610	453	401	717	481	989
743	402	775	293	514	862	578	814	141	882
928	331	440	274	676	050				

11

411	642	820	347	737	934	014	570	190	856
587	228	710	105	906	166	072	204	147	363
634	615	702	936	679	835	097	065	382	404
377	531	761	616	661	158	511	332	155	373
837	372	811	686	687	788	209	780	530	249
357	594	516	351	322	913	456	880	210	619
566	193	451	317	401	913	144	772	613	744
258	084	658	216	425	354	039			

12

166	757	736	057	322	467	364	527	319	135
546	314	501	398	328	558	222	228	775	324
099	277	343	846	155	246	177	463	760	657
015	300	288	030	511	013	373	431	019	531
620	653	803	315	896	2·4	870	048	284	254
279	512	665	685	905	533	007	694	062	754
371	015	628	622	921	197	358	614	182	074
084	458	513	260	944	770	336	391	997	839
556									

13

100	776	878	213	926	734	246	454	001	353
059	913	697	021	525	368	331	872	970	283
257	684	162	683	583	501	614	484	169	861
855	735	910	644	348	813	785	224	974	032
072	461	802	816	485	276	480	318	632	573
576	620	301	778	205	65	068	909	506	345
345	873								

14

090	063	552	121	702	274	433	506	716	157
444	955	315	175	417	815	153	338	525	287
472	318	249	944	921	903	369	204	200	386
435	566	660	538	953	138	842	356	709	006
499	084	779	724	516	602	717	212	117	268
713	829	023	071	161	107	303	183	101	120
659	397	581	038	257	383	494	884	476	448
956	682	613	316						

15

183	608	259	734	318	335	612	619	619	083
625	236	416	981	247	234	047	725	536	974
747	368	361	330	460	563	300	419	819	533
191	669	895	602	2·9	283	145	516	212	793
023	113	217	520	198	749	043	897	911	482
614	233	257	961	707	288	883	033	015	996
752	450	488							

16

780	951	177	395	561	264	206	512	979	721
986	876	438	353	626	330	461	942	478	954
127	651	778	487	336	839	671	623	516	048
217	021	496	335	974	449	278	036	209	612
590	415	302	792	017	383	573	563	906	815
890	721	197	093	884	298	238	073	343	034
554	534	903	061	274	160	673	356	280	105
380	963	448	010						

Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

El oro

Al contado 323.00, 252.480.

Cédulas provinciales

Al contado série F	....	23.50	4.000
» » N	....	25.60	9.000
» » P	....	26 80	38,000

Titulos

Fondos públicos........	74.20	32.000
Muelle Catalinas........	9.10	3.700

Cheques

Nacional........	14 00
Provincia........	46 00
Bonos, descuento........	85 00

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 1|4, comercial 47, Paris bancario 4.95, comercial 4.98. Alemania bancario 4.01, comercial 4.04. Montevideo descuento á papel 6 ojo.

La situacion de la plaza

Poca es la variacion que acusan hoy las operaciones bursátiles á oro.

Abrieron á 321.50, llegando hasta 322.80, para cerrar á 323.

En la segunda rueda abrió el oro á 323.50, bajando hasta 323.40 y sosteniéndose nuevamente á 323.50 á la hora en que cerramos esta edicion.

En todos los títulos se nota una tendencia general al alza.

YA EMPEZAMOS

ALTERCADOS MINISTERIALES

RUMORES DE CRISIS

ACTITUD HOSTIL DEL CONGRESO

No en vano deciamos en nuestra primera edicion de hoy que el virus de la disidencia empezaba á hacer estragos en la vida ministerial.

A la hora de entrar en prensa esta tercera edicion de EL ARGENTINO se acentuan los rumores y van dibujándose las posiciones de los partidos para condenar en absoluto las teorias y los actos del P. E.

Con motivo de un altercado que personas verídicas y bien informadas aseguran haber tenido lugar anoche en la casa particular del Presidente de la República, entre los Ministros del Interior, y de Relaciones Exteriores, corre el rumor cada vez mas insistente, de que algunos miembros del gabinete han llegado á ser hoy incompatibles con otros y así como á la hora de publicar nuestra primera edicion se daban como descontentos y salientes al Dr. Alcorta y al general Viejobueno, las posiciones respectivas han variado en pocas horas y se presentan como de criterio unánime á ambos ministros con el Dr. Cané y, por lo tanto, de inminente salida del gabinete, el Dr. Escalante y el Sr. Avellaneda.

Lo cierto es que ya vuelve á principiar la danza ministerial; que la crisis renace mas inminente y grave que antes, precisamente cuando el Senado se dispone á hacer causa comun con la Cámara de Diputados y cuando ésta se manifiesta paladinamente contraria á las doctrinas sustentadas ayer en el Congreso por el Sr. Ministro del Interior.

Se acentúan los trabajos de concentracion parlamentaria para oponerse á la política del Dr. Saenz Peña y á estas horas para nadie es un secreto, que en la votacion que ponga término á la interpelacion parlamentaria, la cámara logrará presentar una compacta mayoria de dos terceras partes de sus miembros opositora á la marcha del gobierno.

Ya empezamos, pues, las preocupaciones y ansiedades naturales de un nuevo remiendo ministerial.

En el Senado

PROYECTO DE INTERVENCION Á CATAMARCA

La comision de negocios constitucionales del Senado presentará hoy despachado al Senado un proyecto de intervencion á la provincia de Catamarca. El proyecto se compone de seis artículos, en los que se trata de la renovacion completa de los poderes legislativo y judicial.

Le ha sido remitido al Ministro del Interior una cópia, para que la examine préviamente, lo que viene á probar que tratan de ponerse de acuerdo la comision y el Ministro en este asunto.

Una vez discutido y aprobado por el Senado este proyecto, el P. E. se encargará de nombrar el *interventor*.

—Se anuncia para una de las próximas sesiones del Senado que el senador por Catamarca Caracciolo Figueroa, combatirá á su colega del Pino en los asuntos catamarqueños Será un debate ardiente en que saldrán á luz muchos puntos oscuros relacionados con los últimos acontecimientos de esa provincia.

SANIDAD

Diminucion de las cuarentenas á Brasil

TELEGRAMA DE LA JUNTA DE SANIDAD

El departamento de higiene ha recibido un telegrama de la Junta de Sanidad de Montevideo, invitándole á ponerse de acuerdo á fin de derogar el decreto que declara infectados los puertos de Rio Janeiro, Santos y Pernambuco y someter á simple observacion sanitaria sus procedencias, en vista, dice, de los telegramas que ha recibido últimamente de los cónsules orientales sobre mejoramiento del estado sanitario en el Brasil.

En su sesion de esta tarde, el Consejo de higiene tomará en cuenta el anterior telegrama y redactará la contestacion que dirijirá á aquella junta.

Las noticias recibidas esta mañana de Martin Garcia son satisfactorias, en lo que se refiere á los pasajeros cuarentenarios del vapor «Cidade do Porto.»

En los ministerios

Hoy saldrá un decreto aprobando los balances de derechos fiscales percibidos por las receptorias de rentas de las subprefecturas del Norte, que fueron pasadas al Ministerio de Hacienda por la Direccion General de Rentas.

—Se decretó la libre introduccion de derechos de varios bultos consignados desde el exterior á nombre del Ministerio de Guerra y Marina.

—Se espera una resolucion declarando en estado de caducidad las concesiones otorgadas á nombre de don Jaime Ibañez y Gomez en el Chaco Central, y don Cárlos Egozzi en la Pampa.

—El Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, aprobó las reformas introducidas en el régimen interno de los colegios normales de Santiago del Estero y Santa Fé.

Quema

La Caja de Conversion quemará la suma de 100,000 pesos legales en bonos de séries nacionales extinguidas.

Ha solicitado de nuevo á este efecto debida autorizacion del Ministerio de Hacienda.

Concesiones fiscales

Por decreto del Ministerio del Interior han sido otorgadas dos concesiones de tierra, la primera en la jurisdiccion de Santa Cruz, la segunda en Formosa, teniendo la primera 6.500 hectáreas, siendo concedida á don Silvano Fuime, y la segunda á don Salvador Rossi, que consta de 12.000 hectáreas.

Ecos de la Armada

Por órden del Estado Mayor de la Armada muy pronto se dará comienzo á los trabajos de confeccion de memoriales de los buques de la escuadra.

Este trabajo ha sido encargado al jefe de la Division Administrativa del Estado Mayor de Marina, comisario Eusebio Rodriguez Calello.

Será una obra larga, pues en ella irán comprendidos datos que se relacionen con la construccion del barco, fecha, desplazamiento, descripcion de sus máquinas, poder de su artilleria, velocidad y todo aquello que en el sentido indicado pudiera convenir.

—No se ha llenado aún la vacante de oficial mayor de la subsecretaria de Marina; estando ese cargo desempeñado interinamente hasta hoy por un jefe de seccion de ese ramo.

—La cañonera «Uruguay» ha recibido el juego de toldos que para ella construian los Talleres Navales del Tigre.

Serán colocados oportunamente.

—Se ha dado á conocer en órden general la aprobacion del procedimiento del consejo de disciplina que se reunió hace dias á bordo del trasporte «Villarino» para entender en la causa levantada al farmacéutico Antonio Ferrari, acusado de insubordinacion.

Mensuras aprobadas

Han sido aprobadas las mensuras ejecutadas por los agrimensores C. Rosende y Carlos Borsza en las jurisdicciones de los territorios nacionales del Chaco y Santa Cruz, respectivamente.

La superficie mensurada por el primero excede de 40,000 hectáreas, y la segunda de 20,000.

El «Vigilante», el «Talita» y el «Mendoza»

Han dado comienzo los Talleres del Tigre á las reparaciones de estos tres buques de la escuadra, que se encuentran en el varadero de ese establecimiento.

Dentro de varios meses quedarán completamente reparados.

Corbeta «La Argentina»

Una vez que los Talleres navales del Tigre terminen las refacciones y trabajos que actualmente practican á varios buques de la escuadra, se ha dispuesto que entre al mismo objeto «La Argentina», buque que necesita ser compuesto y que hoy se halla en el dique núm. 3.

El «Equateur»

Fondeó esta mañana en Montevideo el vapor francés «Equateur», de las Mensagerias Marítimas, procedente de Burdeos y Rio Janeiro. Mañana es esperado en este puerto, donde será sometido simplemente á una cuarentena complementaria, por traer inspector sanitario argentino. Su correspondencia llegará esta noche en el vaporcito «Doli».

El vapor «Buenos Aires»

A causa de un incidente imprevisto, el vapor aleman «Buenos Aires», procedente de Hamburgo y Rio Janeiro ha tenido que permanecer en Montevideo más tiempo de lo esperado.

En vista de las buenas condiciones sanitarias del referido vapor y de haber sufrido—despues de haber desembarcado en el lazareto de la isla de Flores todos sus pasajeros, los cuales procedian de Hamburgo—una rigurosa desinfeccion, ha resuelto la autoridad sanitaria de Montevideo ponerlo en libre plática esta tarde á las 5 p. m., á cuya hora seguirá viaje para este puerto.

Movimiento del puerto

La densa neblina reinante y el descenso de las aguas ha impedido hoy temprano totalmente el movimiento marítimo.

—Entró ayer á última hora á la Boca el vapor inglés «Mercedes», en descarga de carbon, procedente de Cardiff.

—Hasta mañana no llegará del Rosario el vapor italiano «Andrea Doria», que viene á completar su cargamento para Génova.

—La chata á vapor «Freda» llegada ayer á Montevideo con procedencia de Santos, no vendrá á este puerto. Se dirigirá directamente á Bahia Blanca.

—Se hallan todavia detenidos en el paso de Martin Garcia los vapores ingleses «Spenser» y «Phidias», en viaje del Rosario al puerto de La Plata.

—Se espera esta tarde en Montevideo, procedente de Southampton, el vapor inglés «Tamar».

—Esta tarde saldrá para Bremen y Amberes el vapor aleman «Falkemburg».

—Mañana llegarán de Montevideo los vapores «Cosmos», «Labrador» y «Moreno», y del Uruguay el «Montevideo».

—Esta tarde saldrá para Montevideo el «Eolo».

—El «Specialist» saldrá mañana para Rio Janeiro.

—Para el Salto saldrá mañana á las 10 a. m. el «Labrador».

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Argentino»

MONTEVIDEO, Junio 13—Los telegramas y correspondencias de la frontera, nada adelantan sobre los sucesos de la revolucion de Rio Grande.

Hay espectativa de próximos sucesos.

—Ha recrudecido la epidemia de *influenza* en todos los barrios de la ciudad y tienen lugar numerosas defunciones. Han fallecido el señor Pere, cónsul general de Italia, y el capitan Santos, hijo del capitan general Máximo Santos.

—Las sociedades francesas han empezado sus preparativos para la fiesta del 14 de Julio próximo, abriéndose numerosas suscriciones.

—Con motivo de la salida del Presidente Herrera del teatro San Felipe, se lanzaron gritos de «Que lo maten! Que lo maten!» Se ignora quién gritó y no se trató de averiguarlo.

—Ha producido hilaridad y se ha ridiculizado en todos los círculos el hecho de Pepe Batlle, mandando desafiar al Dr. Melian Lafinur por el juicio que emitió sobre el general Batlle con motivo de su participacion en los acontecimientos de la historia política de la República.

—Siguen los más escandalosos fraudes en la inscripcion electoral.

—El general Eduardo Perez, Ministro de la Guerra, empezó á la sordina á activar tambien los trabajos políticos en pró de su candidatura.

—*El Heraldo*, que redactan Garzon y Bacchini, ha perdido ante el concepto público cuanto de seriedad se vislumbraba, antes de su aparicion; conócese su plan y se le desaira. Sus secciones literarias y amenas no llegan á cubrir la clara política que sustenta en defensa de su protector.

SAN JUAN, Junio 12—El Ejecutivo no aceptó la renuncia de Ministro de Gobierno presentada por el doctor Juan C. Albarracin, concediéndole licencia por un mes para reparar su salud.

—Acaba de suspenderse el servicio de luz eléctrica que se hacia á las casas de comercio por los empresarios Henrichi y Labarda, por desavenencias entre estos.

—Un pequeño error deslizado en la publicacion de mi telegrama fecha 6 del corriente, donde daba noticia del nuevo nombramiento del director y del regente de la Escuela Normal de Varones como miembros del Consejo de Educacion, ha dado motivo al primero de estos señores, segun sabemos, para creer que se les atribuye á ambos el haber comerciado con los sueldos de los maestros de escuela, creencia que no tiene razon de ser, por cuanto ni el telegrama dice eso ni nosotros lo escribimos en esa forma.

DIA COMERCIAL

Las operaciones en oro estuvieron ayer activas y dieron lugar á fuertes oscilaciones. Apesar de haberse producido en una pequeña baja la tendencia de alza subsiste.

El total de las operaciones en las dos ruedas, como se verá por el siguiente resúmen, fué de $ 1.671.739.

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado.	. . . . $	172.873
Junio 13.	. . . . »	186.866
» 15.	. . . . »	299.000
» 17.	. . . . »	103.000
» 30.	. . . . »	725.000
Julio 31.	. . . . »	180.000
Setiembre 30.	. . . . »	5.000
		$ 1.671.739

En la primera rueda el oro, al contado, abrió á 324 y despues de bajar á 323.30, cerró á 323.70.

En la segunda rueda, abrió á 323 y cerró á 321.80.

Las fluctuaciones de las operaciones á plazos han sido las siguientes:

		Más alto	Más bajo	Ultimo precio
Junio	15...	324 —	321 50	321 50
»	17...	324 —	321 50	321 50
»	30...	324 —	321 —	321 70
Julio	31...	324 —	321 50	321 50
Set'bre	30...	323 —	323 —	323 —

En títulos, fueron activas las operaciones en fondos públicos de 1892 y en Catalinas.

Las modificaciones en los precios han sido los que damos á continuacion.

Alzas empréstito nacional de 1891, 20 centavos, cédulas provinciales serie P. 60 centavos. Catalinas 20 centavos. Caja de descuentos 5.

Bajas. Cédulas provinciales serie G. 1. Nuevo Banco Italiano 50 centavos.

Las operaciones hechas y sus precios han sido los siguientes:

Empréstito nacional de 1891, ps. 68.000, de 76.30 á 76.50.

Fondos públicos de 1892, ps. 115.000, de 74.40 á 74.50.

Cédulas provinciales; diversas séries de 8 ojo de 26.10 á 26, série G de 23.50 á 24, L á 26.10 y P á 26.60.

Catalinas 9500 acciones de 9.50 á 8.60, de 8.80 á 8.70 y de 8.60 á 9.20, de 9 á 8.80 y 8.90 y de 8.90 á 9.10 para 30 de Junio y á 8.90 para 31 de Julio.

Banco Español 40 acciones á 105.

Caja de Descuentos 40 acciones á 50.

Nuevo Banco Italiano 200 acciones á 45.

La Primitiva, Compañía de gas, 16 acciones á 84.

Los cheques del Banco Nacional se realizaron á 15 ojo de descuento, y los del Banco de la Provincia á 46 1|2 ojo.

Los Bonos hipotecarios se realizaron á 15 ojo.

—

Los descuentos estuvieron mas activos ayer y á tipos mas bajos. Los tipos corrientes son á papel, de 5 1|2 á 6 ojo y á oro, de 6 á 7 ojo anuales.

Los cambios con muy pocas operaciones continuaron á los tipos bajos anteriores.

Los cambios bancarios de Rio Janeiro sobre Londres subieron un poco cotizándose ayer á 11 peniques por 1.000 reis.

Segun los telegramas de la Bolsa de Comercio, las últimas cotizaciones de los títulos argentinos en Lóndres son las siguientes:

5 ojo de 1886. . . .	69 3|8
Empréstito moratoria.	72 3|8
Cédulas nacionales A	31 1|2
» » E	29 3|8
» provinciales P	7 3|8

Resulta una alza de 1 1|8 en el empréstito moratoria, y una baja de 1|4 en las cédulas nacionales A y 1|8 en las E y de 3|8 en las cédulas provinciales P.

—

Conocemos este grande é importante negocio ganadero:

D. Jaime Ferrer y Barnada ha comprado á D. Mariano Acosta todas las haciendas de su valioso establecimiento «Ombú», del departamento Mercedes, provincia de Corrientes, y arrendado el campo compuesto de 17 leguas más ó menos por cinco años con opcion á siete.

Ha pagado por el ganado vacuno 9.50 m|n. por el yegurizo 6 y por el lanar 20.

El campo lo ha arrendado á 1.200 pesos papel la legua.

El número de hacienda se calcula en 20000 cabezas vacunas, 6.000 yeguarizas y 25.000 lanar.

Tambien ha comprado un lote de hacienda *purg sang* á precios convencionales.

Es este el más grande negocio ganadero que se ha hecho en esta region del pais en estos últimos tiempos.

El capital que se mueve en la operacion es alrededor de 400.000 pesos en haciendas y en arrendamientos.

Tenemos noticias que el establecimiento será aumentado con mayor número de haciendas de cria é invernada.

—

Las lanas siguen sin ninguna operacion importante.

Las operaciones en trigo se han hecho mas difíciles, aunque los precios no se han modificado sensiblemente.

Se han realizado 600 bolsas de trigo barleta en la Boca á 7.20. En el Once se realizaron algunas partidas de trigo de buenas clases á 7 50, y algunas de clases superiores á 8.

En San Nicolás se hizo una operacion de 3.500 bolsas de trigo barleta á 8 y otra de 20.000 de trigo barleta y francés.

En el Rosario se realizaron algunas partidas de 7.80 á 8.

El maíz continúa á los mismos precios, realizándose, en el Once, el morocho, de 7 á 7.2 y el amarillo, de 6.10 á 6.30

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 14 1|2, Paris 1.52 1|2, Italia 1.57, Alemania 1.23 1|2, España 1.75.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 14 1|2 Paris 1.53, Alemania 1.23 1|2.

Banco Británico—Lóndres 14 1|2, Paris 1.51, Bélgica 1.51, Italia 1.58 1|2, Alemania 1.22, Montevideo 1|2 ojo premio.

Banco de Italia—Lóndres 14 1|2, Paris 1.52, Italia 1.57, Alemania 1.23 1|2.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 14 1|2, Paris 1.52 1|2, Italia 1.58, Alemania 1.23, España 1.75 1|2.

Banco del Comercio—Lóndres 14 1|2, Paris 1.52 1|2, Italia 1.59, Alemania 1.23 1|2, España 1.75.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.53, Italia 1.60, Alemania 1.25, España 1.77.

Banco Francés—Lóndres 14 1|2, Paris 1.52, Bélgica 1.52 1|4, Italia 1.58 1|4, Alemania 1.23 1|2, España 1.76 3|4.

Banco Español—Lóndres 14 1|2, Paris 1.52, Italia 1.57, Alemania 1.23, España 1.75.

Banco Aleman—A oro sobre Lóndres 47 1|4, Paris 4.96, Alemania 4.02.

Mercado 11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 169 wagones cargados con los siguientes frutos: 6 atados cueros lanares, 3 cueros de potros, 65 id de vacunos, 5468 bolsas de maiz desgranado y 2074 id de trigo.

El mercado habrió animado para sus ventas siendo sus precios mas firmes.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho nuevo—90 bls. á ps. 6,80 J. Novoa, 100 id húmedo 6,40 A. Sabas, 79 id seco 7,10 Pedro A. Coscallares.

Maiz amarillo nuevo—280 bls. á ps. 6,10 Alfredo Alonso y Cª, 200 id 605 Pegassano y Pessano, 233 id 5,50 Antonio Ojea y Cª.

Trigo saldomé central—770 bolsas á ps. 8,20 Emilio Saenz y Cª.

Trigo varias clases—600 bolsas á ps. 7.20 Manuel G. Hamigany.

Trigo barletta—450 bolsas con carbon á ps. 7,50 Guillermo Keley.

Afrecho—89 bls á ps. 4.00 Orcoyen y Avendaño.

Paja—130 atados á ps. 0.45 S. Zoppi.

Pasto—68 fardos á ps. 52.00 S. Zoppi 90 id id 36.00 T. Eomez y Cª.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 45 wagones cargados con 4504 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Proc'cias	An'les
S. y Errecaborde	Girotti	San Pedro	240
»	Hernandez	Altamirano	120
G Costa Bavio	Balcarce	Vela	599
J. Beazley	T. Chas	Chas	650
C. y Lourtet	F. C. S.	Juarez	119
R. Cutó	Morales	Alegre	300
»	S Perez	Ranchos	240
Pedro Gaete	Lanusse	V. Dorna	300
Pedro Cabo	Chaves	Ferrari	309
Brie Sansot	F. C. S.	»	180
»	Portierra	San Vicente	300
H. R. Garat	Almeyda	Villanueva	356
O. y Lalor	Barne'ge	Lujan	300
P C Torras	Por tierra	Brandzen	500
		Total.	4504

El mercado abrió hoy para sus precios buenos tanto para los capones mestizos lincoln como los rambouillet.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido estas:

VENTAS DE HOY

Capones mestizos lincoln

300 animales á ps 8,50 por Onagoity y Lalor, 120 capones y ovejas id id 8,00 id Salaberry y Errecaborde.

Capones Rambouillet

100 animales á ps. 7.80 por Pedro Gaete, 11 id id 5.70 id Chapar y Lourtet.

Borregos

41 animales á ps. 4.50 por Brié y Sansot.

REDACCION

BUENOS AIRES, JUNIO 13 DE 1893

LA HACIENDA NACIONAL

Y LA CIRCULACION MONETARIA

Se dá como un hecho el nuevo arreglo de la deuda, que es como se llama á la negociacion tratada con el sindicato Rothschild y que de todo tiene menos de convenio que pueda servir de base para la regularizacion de nuestras finanzas.

Por este arreglo, desde 1º de Julio tendran que hacerse los servicios á oro, abonándose por la deuda externa nacional ps. 7.887,600 oro anuales durante los cinco primeros años, despues de los cuales volverá á restablecerse el servicio íntegro de interés y de amortizacion.

Veamos ahora en cuánto se descarga el Tesoro, cual es su situacion real, y las condiciones especiales en que se hizo la negociacion.

El importe total de los servicios es de ps. 11.162.800 oro, de modo que la rebaja es de únicamente ps. 3.275.000 oro anuales.—¿Es una suma siquiera aproximada á esta, que no importa el 8 ojo de los gastos reales de la Nacion, presupuestos ordinario y extraordinario, lo que constituye el conflicto de la Hacienda Argentina y le obliga á solicitar quitas de sus acreedores europeos?

No, por cierto, y si á tan relativamente reducida suma estuviese limitada la dificultad, lo que á la Nacion corresponderia no era tratar de potencia á potencia con el Sr. Rothschild á fin de obtener una quita, sinó hacer un esfuerzo para el abono íntegro, inmediato, de lo que,—con los artificios y las inexperiencias financieras—han gravado al país.

No! para una reduccion de tres millones no deberiamos someternos á la exhibicion universal de nacion insolvente. Desgraciadamente, el conflicto es mucho mayor; tenemos muchas otras obligaciones fuera de las comprendidas en el arreglo, y, considerado su conjunto y las condiciones especiales del país, la proporcion de la quita,—que ó no debe gestionarse ó solo debe hacerse en las condiciones necesarias,—es á todas luces insuficiente.

Segun las publicaciones del Comité de los tenedores de Deudas, el importe de los intereses que por esos y por los demás títulos está afectado el crédito argentino y que hay que pagar á Europa, asciende á ps. 44.548.560 oro, anuales, á cuatro veces lo comprendido en el arreglo.

Hecho ese arreglo parcial, deberemos anualmente, arriba de ps. 40.000,000 oro por intereses de obligaciones públicas argentinas, los que evidentemente no podrá el país pagar.

Se podrán arreglar las demás deudas, se dirá, como se han arreglado esas que han servido de materia al negociado Rothschild; pero en la proporcion en este establecido, los arreglos nos llevan á la imposibilidad del cumplimiento religioso, cual corresponde.

Las condiciones financieras y las económicas del pais no lo permiten.

La Nacion, sin pagar en efectivo ni los servicios de sus deudas consolidadas ni una parte de las garantias de ferrocarriles, ha tenido este último año un fuerte déficit, y á pesar del aumento excepcional de rentas, debido á un exceso de importacion, y de forzar á sus últimos límites los impuestos.

Si á esto agregamos el servicio á oro de las deudas externas y de las garantias, llegamos á una situacion imposible, aunque no se considere el asunto más que desde el punto de vista limitado de los compromisos del Tesoro Nacional. Pero hay que considerar además, lo que representan los compromisos de las Provincias, municipalidades y los tributos anuales que imponen las demás inversiones de capitales extranjeros en el país.

Si todo esto sumamos, si á los cuarenta y tantos millones de intereses de títulos nacionales, provinciales, municipales y cédulas, y los ferrocarriles y empresas garantidas, agregamos las que no las tienen pero que ponen á contribucion todas las manifestaciones de la vida económica argentina, tendremos una suma de compromisos de pagos exteriores equivalente á la exportacion total, quedando en descubierto toda la importacion.

Esta situacion, ¿se puede considerar de regularizacion de nuestras condiciones económicas y financieras, como se viene pretendiendo que lo establece una reduccion de tres millones en los servicios exteriores?

Decididamente no; y tampoco la produciria una equivalente disminucion en las demás obligaciones públicas no comprendidas en el arreglo, pues, en este caso, siempre quedariamos con unos 33.000.000 de servicios anuales en oro de obligaciones públicas, para agregar á lo que hay que pagar por servicios de empresas no garantidas, y las otras varias inversiones de capitales extranjeros.

Toda combinacion que no comprenda la totalidad de los compromisos que sobre el país pesan, tiene que fallar por su base, como sucederá en el caso actual.

Las provincias y municipalidades, siguiendo el ejemplo de la Nacion, ó entregarán, como sucederá con la de Buenos Aires, fuentes de recursos como el puerto de La Plata, ó la parte más efectiva de sus rentas y el Banco Hipotecario Nacional sus principales entradas, todo lo cual ahondará, de tal modo, el desequilibrio de nuestra balanza comercial, que aunque tengamos un nuevo año de produccion como el presente, los que no siempre se suceden, tendremos que ir á la mayor desvalorizacion de nuestro medio circulante, por más que se quiera restringir emisiones y quemar papel, restringiendo con esto la produccion y neutralizando los efectos que, para la balanza comercial, produzca la disminucion de importaciones que con todo esto deba producirse.

Establecido el hecho, sobre el cual insistimos, de que los fuertes aumentos de pagos en oro en el exterior,—consecuencia de las obligaciones que se asuman por los arreglos que se negocian,—traerán una inevitable y considerable desvalorizacion del medio circulante, todos los cálculos que hoy sirven de base resultarán defraudados. La Nacion, se dice, cobra sus rentas de Aduana en oro y no le importa que suba ó baje el papel.

Este es un error ya comprobado por la experiencia, puesto que cuando el oro alcanzó aquí á 450 ojo, los consumos de artículos importados se disminuyeron en más de un tercio.

Llegado el oro á cierto tipo, los derechos de aduana se vuelven prohibitivos, ó imponen á los consumidores fuertes restricciones.

Si con esto volvemos, como debemos volver, cuando menos, á la situacion de hace dos años, la Nacion no podrá cumplir el compromiso que ahora asume, y las Provincias, municipalidades ó instituciones que siguen su ejemplo de impremeditados arreglos, se encontrarán en peores condiciones.

No queremos, no, que no se atiendan á los acreedores extranjeros; no queremos que el país proceda con mala fé; queremos que proceda con prevision y seriedad y que al no comprometerse á lo que no podrá en definitivas cumplir, no agrave su situacion con perjuicio de todos.

TEMAS DEL DIA

La interpelacion de ayer al Ministro del Interior ha venido á dar caracter y color á la situacion del híbrido Gabinete zurcido por el Dr. Saenz Peña, con abstraccion completa de todo rastro y concurso de opinion.

Y la prueba no puede haber sido más fatal para la política del Presidente.

Ni una voz, ni una protesta, ni un eco por débil que fuera, se hizo oir entre los diputados que implicase aprobacion, simpatía,—ni siquiera lástima,—para las estrafalarias teorías políticas del P. E., traducidas en el monótono y plomizo discurso del Dr. Escalante.

Así se irá convenciendo don Luis de la verdad que le venimos diciendo dia á dia.

Que está completamente solo, aislado, en pleno divorcio de cuanto signifique espíritu ú opinion independiente del país.

Es un bonito título y una situacion bonitísima, para el Presidente de una República democrática.

Si así cree que moraliza, regenera y salva al país, no podemos negar que el Dr. Saenz Peña es un ejemplo curiosísimo de ridícula decrepitud.

◆

Dice hoy un diario:

«Se sienten trabajos apremiantes para reclutar á los diputados modernistas para que apoyen al Ministro del Interior.»

Antes ya se habian hecho esos mismos trabajos contra el roquismo.

Recientemente se volvieron á hacer para fortalecer al roquismo.

Por lo visto, se tiene muy mala idea de los secuaces de *Bebé*.

Cuando ménos, los toman por aquellas bandas antiguas de *masnadieri* italianos ó de compañías suizas que se alquilaban lo mismo para el Papa que contra el Papa.

La verdad es que las apariencias son comprometedoras.

◆

Los amigos y admiradores del Presidente, calificaban ayer de profundo, correcto, y hasta *elegante*, el discurso pronunciado por el Ministro del Interior en la Cámara de Diputados.

No se puede negar que el tal discurso está cortado con arreglo al último figurin de la moda presidencial.

Pero, como el figurin es malo, lo único que merece elogio es la tijera.

Y la hechura.

Nada más.

Pero á pesar de su elegancia, ha resultado que el tal discursito se ha indigestado á los señores de la mayoria.

Y que no surtirá los efectos que se propuso el autor del figurin.

◆

Otro ciudadano, oficialista impenitente, comentaba el discurso del Dr. Escalante, afirmando que este Ministro dirigió muchas flores á la mayoria, pero con espinas.

¡Hombre!

No sabemos en qué lo habrá conocido el ciudadano situacionista.

¿Pincharian á sus amigos?

◆

Los roquistas, los bartolistas y los amigos de don Roque, han hallado que en el fondo fué contradictorio el discurso del Ministro del Interior.

Si el estilo es el hombre, las obras deben serlo tambien.

Y un Ministro no puede tenerlas distintas de las del Presidente.

O no ser Ministro.

◆

A pesar de la escasísima impresion que produjo en el Congreso el discurso del Dr. Escalante, el diario clerical no lo juzga así, y da cuenta del éxito en estos términos:

«El Dr. Escalante, debemos hacerlo notar, ha obtenido grandes aplausos, en el curso de su peroracion».

Este párrafo coincide con la noticia que nos trae un diario de Roma, de que el gobierno italiano acaba de conceder el retiro á un tambor benemérito del ejército, concediéndole cuarenta céntimos de la paga de capitan.

Pues si el diario clerical llega á ir á Roma, tiene probabilidades de que le concedan la paga entera.

Porque tiene más mérito y doble trabajo que tocar el tambor, tocar el bombo.

◆

Todos los diarios han dado la noticia,—con más ó menos cola,—de que en el Círculo de Armas han conversado intimamente el general Roca y el Dr. Rocha.

Como estos personajes no se ponian al habla desde mucho tiempo, ha llamado extraordinariamente la atencion que ahora se sentaran un rato juntos, para conversar de las cosas del dia.

Confesamos que es un principio de inteligencia.

Lo demás, lo hará el flamante Gabinete.

Y el *Bebé* presidencial.

◆

Asegura un diario, que el tema de la fusion está ya abandonado.

No se apure por esto el apreciable colega.

Hay almas muy caritativas.

Y seguramente alguna le habrá recogido á estas horas.

Para volverlo á sacar, cuando las circunstancias se pongan otra vez dificultosas.

◆

Ahora resulta que *Bebé* queria la fusion, pero no con el general.

De este mismo color tenian un poncho todos los personajes que trataban de fusionarse.

Y por esto no se fusionaron.

Porque el ódio no crea.

Destruye.

◆

Un diario de la tarde lamenta que el Gobierno no se preocupe de los presupuestos y leyes anuales.

Y que pasen los meses, sin que se preparen tales cosas.

El país tambien deplora lo mismo, pero nosotros, nó.

Porque más nos quejaremos todos,—país y prensa,—cuando tengamos tales presupuestos.

A juzgar por el rumbo que llevan los señores de la Casa Rosada.

Ambiciones americanas

LA VERDAD SOBRE SANDWICH—ATENTADO INJUSTIFICABLE—CONCUPISCENCIAS YANKEES—DETALLES Y ANTECEDENTES DEL ASUNTO—LA SITUACION EN HAWAI—EL SENTIMIENTO INDIGENA—DESPOJO DE UN PUEBLO—ESPERANZAS.

Varias veces en nuestras revistas de política americana nos hemos ocupado más ó menos extensamente del archipiélago oceánico de Hawai, y sobre todo en nuestro artículo del dia 27 de Mayo último, con motivo de la política absorbente y egoista de los Estados Unidos para apoderarse de aquellas islas, tan indispensables á aquella potencia para contrarrestar la influencia de la Gran Bretaña en el Pacífico.

Semejante absorcion del pez pequeño por el pez grande, se ha debido á que la gente hawaya en sus islas se ha dado *ínfulas* de saber y de querer ó poder demasiado. La vanidad les ha perdido.

Anteayer y ayer eran felices. Anteayer, cuando el español Cayetano las descubrió y las ofreció á Cárlos V, colocándolas en su mapa donde no estaban, para librarlas de la ambicion de los portugueses, y tambien cuando más adelante dió con ellas el descubridor Cook.

Ayer, cuando su valeroso rey Tamahmah las sujetaba á su imperio y se disponia con sus ochocientas piraguas á conquistar toda la Polinesia, ó cuando su hijo el monarca Riouru y su esposa, traicionados por su ministro Kraimuku Pitt, fueron á mendigar y á morir en Inglaterra.

Hoy, educados los hawayanos por los yankees y por los ingleses, con libertades, parlamento, luz eléctrica y tramways, han dejado de ser independientes y se han quedado sin rey y sin gobierno.

Desde que en 1820 se establecieron en el país unos misioneros de Boston, empezó á dejarse allí sentir la influencia norte-americana, á la que, en verdad, debieron grandes beneficios. Enseñáronles á pensar, á utilizar las riquezas naturales, á gobernarse y á vivir á la moderna, favoreciendo mucho la inmigracion de la gente americana.

Aquella raza salvaje y poco ménos que despoblada de Karakakoad; la ciudad de Kayerozh; las cabañas de Owhye; las solitarias islas de Mowhee y de Wahoo; las campiñas que se extienden al pié del gigante volcan de Nowna Kaah y de Mowna-Laé; los abandonados términos de Pahi, donde el gran Tamahamah derrotó en sangrientas batallas á los rebeldes; las mismas rocas de Tauroé, aisladas en medio del Océano, como las volcánicas de Marokini y Mowhee; los paradisiacos jardines de Lahena, solo habitados por algun inmigrado; todos estos lugares, que solo eran antes puras curiosidades para los viajeros y los naturalistas, se ven hoy llenos de animacion y de cultura, como si fueran barrios de cualquiera de las ciudades inglesas.

Honolulu, sobre todo, la capital, es una New York en miniatura. Su clima, como el de la generalidad de aquellas costas, es tan benigno y tan saludable, y su flora tan rica, que bien puede decirse que aquella capital es la Niza del Pacífico, á cuyo afamado nuevo *sanatorium* acuden muchas familias ricas de los Estados americanos del Pacífico-Norte.

El tratado de comercio que el rey Kalaoka celebró con el gobierno de Washington, acabó de desarrollar la prosperidad del archipiélago, se desarrolló el cultivo de la caña de azúcar en términos que ya envia más cantidad anual que Cuba á los Estados Unidos, y se alzaron numerosas fábricas de productos químicos de aplicacion de sus primeras materias.

El *bill* Mac Kinley dió al traste con aquella era de progreso, y para impedirlo empezó entre los plantadores y fabricantes norte-americanos á bullir el propósito de realizar la anexion de las islas á la gran República.

La riqueza se hallaba en manos de los yankees, y con esas tentativas la independencia iba á estarlo tambien muy pronto.

Pero los hawayanos de hoy no son los de hace treinta años.

El desarrollo de la instruccion es tal, que aunque resulte un poco exagerada la afirmacion que corre en la prensa inglesa, de que no hay allí ningun jóven, hombre ó mujer, que no sepa leer y escribir, lo positivo es que han adelantado mucho, y que todos los años regresan desde Paris y Lóndres á Hawai muchos jóvenes indígenas ó mestizos educados en las universidades y academias, que sienten palpitar en sus pechos el instinto de la independencia, y que resultan ser acérrimos enemigos de los exploradores yankees.

Ellos oponen al «América para los americanos», un lema nacional «Hawai para los hawayanos». Piden que ningún empleo público ni ninguna representacion local se dé á los blancos naturalizados, y en las tertulias y en la prensa predican el ódio al extranjero, y mantienen constante la agitacion entre los canacos ó indígenas. Esta propaganda ha producido grandes choques y colisiones populares.

La reina Liliukalani, inclinada á este partido nacional, les otorgó bastante de lo que pedian, y vino el conflicto.

Los norte-americanos pidieron auxilio á un buque de su nacion anclado ante Honolulu; saltó la gente á tierra, arrolló á los amotinados, destronó á la reina y plantó el pabellon estrellado en el palacio real, entre los *¡hurrahs!* de la colonia de propietarios y plantadores. Verdad es que en la política norte-americana no se admite la anexion de islas, sino de estados continentales, y por eso «dicen ellos» que no se apoderarán de Hawai; pero, digan lo que quieran, en Hawai están mandando con su gobierno provincial.

Cuando los canacos vivian en tribus, sin conocer á un blanco, pintándose pájaros y cabras en la piel, y jugaban felices al *pané pané, ai*, sin mas traje que el *paitaibai* alrededor de la cintura, entonces eran libres y no temian más que á los rugidos y resplandores del Mowna-Kaah. Hoy dirá el filósofo naturalista Krapotkine que la civilizacion los ha engañado y los ha perdido.

Lo cierto es que desde que llegó allí el español Cayetano, hace trescientos y pico de años, las gentes de Sandwich quedaron condenados á tratar con los blancos y á perder su felicidad sometiéndose á ellos.

Esta era la situacion de aquellos naturales cuando surgió el conflicto por los sucesos que motivaron el desembarco referido de los marinos en Honolulu; situacion que ha ido haciéndose cada vez más tirante en virtud de los hechos y complicaciones que EL ARGENTINO ha ido dando á conocer en las mencionadas revistas de política americana.

Ahora, segun las últimas correspondencias y periódicos llegados de Nueva York dan cuenta del arribo á la metrópoli norte-americana, á bordo del vapor de guerra «Rush», de Mr. Blount, encargado especialisimamente por el

presidente Cleveland de levantar una averiguacion sobre las verdaderas aspiraciones de los habitantes de las islas Hawai, en lo que se refiere á la anexion de esas islas á los Estados Unidos. Estas aspiraciones se manifestaron desde la llegada á Honolulu del vapor «Australia», conduciendo á dos de los comisarios que se habian dirigido á los Estados Unidos para negociar, á nombre del gobierno provisorio de Hawai, un tratado de anexion con el Gabinete de Washington.

Cuando la multitud reunida en los muelles para recibir á los comisarios, supo que el tratado [illegible] por el presidente Harrison habia sido retirado por el presidente Cleveland, que habia ordenado una averiguacion la satisfaccion fué general, y los naturales del país se felicitaban vivamente de haber escapado al gran peligro que acaba de correr su independencia.

Por la noche hubo una gran reunion, en la que hablaron oradores indígenas y extranjeros; todos los discursos fueron recibidos con gran entusiasmo.

Segun la opinion general, la comision enviada á Washington por el gobierno provisorio, no representaba los verdaderos sentimientos de los hawayanos, y en todo lo que ha hecho y dicho, no ha tomado para nada en consideracion los principios del derecho y de la justicia.

De dia en dia se pone más en claro que las miras de los que pidieron con insistencia la anexion de las islas Hawai á los Estados Unidos, eran únicamente las de asegurarse el poder y los medios para ganar la vida. Ellos mismos lo confesaban con cierto cinismo al decir: «El dinero es el que impera, y nosotros tenemos el dinero».

Pero si los anexionistas han formado clubs en los que domina el elemento extranjero, naturalmente, los indígenas han organizado ligas patrióticas y sociedades diversas para defender la independencia de su país.

Las mismas mujeres indígenas han constituido una asociacion tan activa como entusiasta.

Todos fian mucho en el sano y honrado criterio del comisario Blount, y sobre todo en el espíritu de justicia del presidente Cleveland.

Varios reporters han tratado de hacer hablar á M. Blount á su llegada á Honolulu, pero el comisario, bastante fatigado por una travesia de más de nueve dias, se ha rehusado absolutamente á decir lo que pensaba sobre el proyecto de anexion de las islas Hawai á los Estados Unidos, y su secretario, aunque más bueno en apariencia, tampoco se descubrió para nada.

Todo esto es explotado por los apasionados partidarios de la anexion y por los sensatos enemigos de esta forma hipócrita del despojo de la soberania de un pueblo, que tan fácil, inteligente y rápidamente se ha identificado con el espíritu y los procedimientos de la civilizacion moderna.

Los americanos sensatos, los demócratas de corazon, que no son pocos en los Estados Unidos, no simpatizan con este modo de ensanchar los dominios de la Gran República, y esperan del espíritu de justicia y de equidad que alienta al presidente Cleveland, que éste sabrá encontrar la fórmula apropiada y eficaz para que los Estados Unidos cuenten en el archipiélago de Sandwich con todos los elementos é influencias para contrarrestar la potencia naval de Inglaterra en el Pacífico, sin menoscabar la independencia y las instituciones del reino de Hawai.

DE BOLIVIA

La Paz, 15 de Mayo.

Sr. Director de El Argentino:

Pocas son las novedades que puedo hoy comunicar á los lectores de Buenos Aires sobre los sucesos de esta República. Es uno de los que más se ha comentado, la reaparicion del diario independiente *La Tribuna*, de esta ciudad, redactado por un núcleo de jóvenes patriotas.

Hé aquí sus principales párrafos al volver á las luchas periodísticas de este país:

«Sin ódios ni simpatías, sin consignas de caudillaje ni compromisos de círculo, viene *La Tribuna*, despues de 12 años, á ocupar su puesto de diario independiente, en las filas del periodismo boliviano.

«Convencidos sus actuales redactores del mal funesto que han acarreado y acarrear pueden á la patria las pretensiones bastardas de los círculos personalistas, que sin fijarse en medios sólo se agitaban impulsados de su ambicion al mando, declaran tambien, que sabrán hacer guerra sin tregua ni cuartel, á toda aspiracion personal que no esté basada en la opinion popular y las conveniencias de positivo provecho para la patria.

«Entre los desastres que sufrieron las armas aliadas en la guerra del Pacífico, se fundó el diario *La Tribuna* para sumar su esfuerzo al de los próceres que trabajaban por la reconstitucion de Bolivia.

«Jóvenes que dejando las aulas nos alistamos en las filas del ejército, vueltos á la patria tomamos la pluma en defensa de la libertad y de la reorganizacion constitucional.

«Lamentando que la bandera nacional, la hermosa tricolor que cobijara nuestras cunas, haciendo benéfica sombra á las tumbas venerandas de nuestros mayores, se halle aún desde la época en que se fundó el diario, con una de sus brillantes estrellas enlutada por fúnebre crespon, declaran igualmente, que consagrarán su constante labor á que se solucione de una manera definitiva, mediante las pacíficas gestiones de la diplomacia, apoyadas en los incontrovertibles principios de la Justicia y el Derecho, toda cuestion sobre nuestros límites con Chile, procurando que el Pacto de Tregua tenga un término que, sin acarrear nuestra deshonra, sea equitativo, en cuanto lo permitan las hasta el presente exageradas pretensiones del vencedor.»

Los propósitos de *La Tribuna* han tenido eco simpático en todas las clases de la sociedad boliviana.

Por lo demás, son escasísimas, como lo he manifestado al principio, las novedades que pueden comunicarse.

Por telégrafo ha sido llamado al cuartel general, el intendente Cañizares, debiendo ser reemplazado interinamente, segun se dice, por el teniente coronel Guzman.

El famoso Cañizares, como en Sucre, fué un mal funcionario en Cochabamba, cuyos vecinos se felicitan de que se haya marchado.

En Cochabamba, el Prefecto ha resuelto salir á dirigir é inspeccionar todos los caminos del Departamento. Para este efecto debe recibir en breves dias la pólvora y dinamita que le remite el Gobierno para el ensanche de las laderas de Tacopaya y Conanzora, en el camino á Oruro.

Se sublevaron los indios en Chopisirca, y cometen muchos atropellos. Marchó la fuerza competentes, á ordenes del Sub Prefecto de Punata, á contener el levantamiento.

Se cree que el movimiento será sofocado sin dificultad, á pesar de que en los primeros momentos se ha tratado de atribuir á móviles y planes políticos el acontecimiento.

La sublevacion es un acto completamente aislado y no obedece más que á dificultades administrativas de la localidad.

En otra carta daré mayores detalles á los lectores de El Argentino, pues en estos momentos los que se reciben son incompletos y contradictorios.

Lo saluda,

Pulacayo.

NOTICIAS

DIA POLITICO

LAS TEORIAS DEL GOBIERNO

IMPRESIONES GENERALES

LA MAREA CRECE

LA INTENDENCIA Y EL BANCO

La necesidad de ocuparnos hoy de la solucion que el nuevo Gabinete ha dado á las negociaciones de la República con sus acreedores de Europa, nos priva de ocuparnos editorialmente de la interpelacion parlamentaria que tuvo lugar ayer en la Cámara de Diputados.

Mientras llega el momento de hacerlo mañana, esta seccion del diario nos permite dejar constancia del desastroso efecto que produjo en la opinion el discurso del señor Ministro del Interior, por cuanto contenian de insidiosas é inmorales las *teorías* de mercantilismo político que preconizaba á nombre y en representacion del P. E.

Hemos de hacer constar las propias palabras del señor Ministro, para que jamás puedan repudiarse por el oficialismo actual las bases en que se funda su moralidad y los puntos de partida de sus propósitos. Hé aquí la doctrina regeneradora del Gobierno, segun su evangelista del Interior:

«Si esas oposiciones son la mayoría, aun cuando sean rechazadas de las mesas electorales, deben reunirse y hacer acto de presencia. Con el hecho solo de reunirse y comprobar que son tales mayorias, basta con eso para las modificaciones de las situaciones provinciales (toses) y esas situaciones entrarán entonces en acomodamientos para sostenerse.» (¡Oh! oh! en la barra).

Nada de esto necesita comentarios. Constituye la nota más elocuente del criterio y móviles del P. E. y no es extraña la decepcion que ha producido en todos los espíritus sensatos del país.

—

Entre los diputados de diversas tendencias de la Cámara, se ha realizado desde la sesion celebrada ayer, un movimiento de aproximacion con homogeneidad de tendencias.

Se realizan conferencias y se armonizan voluntades en vista de las declaraciones del Dr. Escalante, á fin de que el resultado de la interpelacion tenga un alcance mayor del que se habia pensado en un principio.

Esta noche debe tener lugar una entrevista en casa de uno de los diputados más caracterizados de la oposicion, para que, prescindiendo del hecho fundamental de la intervencion á Catamarca, la votacion que termine el debate tenga todos los caracteres de una censura enérgica, franca y unánime de la política presidencial, representada por la del Gabinete.

Solo los elementos modernistas se muestran hasta ahora ajenos á ese movimiento de concentracion, pero no será extraño que entren en él, apenas se conozcan las probabilidades de éxito.

—

Informes que recibimos de buen origen y que están garantizados por la seriedad de quien nos los trasmite, nos permiten afirmar que ha entrado ya el virus de la disidencia en el seno del Gabinete.

Todos los síntomas concurren á hacer prever un nuevo desmoronamiento ministerial, acabando de dar al Gobierno del Dr. Saenz Peña el carácter de una verdadera crísis permanente.

Las pequeñas discrepancias entre los miembros del Gabinete y que no fueron obstéculo para la formacion del mismo, se han acentuado con el desventurado discurso pronunciado ayer por el Dr. Escalante.

Las ideas proclamadas por este Ministro en nombre del P. E han alarmado, á los demás miembros del Gobierno, y se ha determinado ya abiertamente la divergencia de criterio político administrativo de los colaboradores del Sr. Saenz Peña.

Los más discordes son señalados ya por la opinion, y se habla de los señores Dr. Alcorta y general Viejobueno como de los primeros dispuestos á abandonar la Casa Rosada.

Estamos, pues, en vísperas de graves acontecimientos, que se precipitarán con la votacion que recaiga en la Cámara de Diputados apenas concluya la interpelacion pendiente.

—

Han resultado ciertas las noticias sobre definitivo nombramiento de los señores Pinedo y Madero para ocupar la Intendencia de la capital y la presidencia del Banco Nacional respectivamente.

En su consecuencia hoy recibirá y resolverá el Senado la vénia pedida por el P. E. á favor del Dr. Federico Pinedo y de D. Francisco B. Madero para el desempeño de los expresados cargos.

TUCUMAN

SIGUEN LOS ATROPELLOS

CAMPAÑA CONTRA LA PRENSA

LA MAZHORCA Y EL TERROR

La provincia de Tucuman continúa á merced de una oligarquía desenfrenada, que no repara en medios para alcanzar sus propósitos más inícuos.

El nombre del Dr. García pareció á muchos que habia de servir como una especie de garantía para la libertad, la vida y las haciendas de los ciudadanos en aquella provincia; pero el gobernador García parece servir, por el contrario, de amparo á los foragidos que apalean y asesinan ciudadanos en el teatro ó en plena calle, y á los policianos que insultan y encarcelan periodistas, cuando éstos no cantan alabanzas en pró de la oligarquía tucumana.

Y decimos que aquel gobernador parece servir de amparo á tales atentados, puesto que hasta hoy no conocemos acto alguno ostensible y eficaz, de aquel funcionario, para hacer que concluyan los escandalosos atropellos que allí se consuman á diario.

Por el contrario. El ódio sigue implacable en los esbirros oficiales, las persecuciones arrecian y la cruzada contra la prensa tiene trazas de no acabar jamás. En prueba de ello, el telégrafo nos ha comunicado ayer el siguiente despacho que, á pesar de habérsenos remitido á las 8 y media de la mañana, no pudimos insertar en ninguna de nuestras ediciones de ayer, porque el detestable servicio nacional de comunicaciones no nos lo hizo llegar á tiempo. Dice así el despacho:

«Al Director de El Argentino:

«Tucuman 12 Junio, á las 8.30 a. m. (recibido á las 3.15 p. m.)

«Al llegar aquí el Director de *El Orden*, Don Leon Rosenwald, ha sido reducido á prision por el comisario y mandado á la Policía, confirmándose así los rumores que habian circulado al respecto.—*Saturnino Alvarez Cortés.*»

Continúan, pues, las repugnantes venganzas policiales por los sucesos que acaban de desarrollarse en Tucuman.

Esa prision de un periodista que estuvo ausente de aquella provincia durante los hechos escandalosos allí consumados, da la medida de la situacion de aquella ciudad bajo la administracion [illegible] del Dr. García.

Mientras se nos facilitan los datos del atropello, nos concretamos á protestar de él y á consignarlo como otra prueba de los beneficios que se disfrutan en las provincias argentinas durante la era de regeneracion y moralidad prometida por el Presidente Saenz Peña.

RIO GRANDE

DESARME DE GUIMARAES

RESISTENCIA DE TAVARES

Confirmacion de nuestras noticias

Leemos en un diario de Cerro Largo la narracion que hace del desarme de las fuerzas del coronel Prestes Guimaraes, que confirma nuestras noticias de ayer:

«El inspector de policías, coronel Juan R. Aguiar, que se halla vigilando la frontera, desarmó en Aceguá, en la noche del 4 de este mes, una partida federal de cuatrocientos hombres próximamente, que pasó á nuestro territorio.

El coronel Prestes Guimaraes, que comandaba las fuerzas mencionadas, no opuso ninguna resistencia en entregar las armas, manifestando solamente que sentia tener que hacerlo así, porque creia que en el verano próximo la revolucion las necesitaria para reorganizarse.

El general Tavares, que tambien se habia acercado á la frontera, se negó á pasar por no entregar sus armas, manifestando que preferia morir antes de emigrar. Lo acompaña alguna gente, creemos que en escaso número.

Se cree que la revolucion toca á su fin, dadas las manifestaciones de esos jefes.

El coronel Aguiar, vigila activamente noche y dia la frontera, á fin de impedir que los grupos se internen armados en nuestro territorio ó echen mano de algunas vacas y caballos de los vecinos.

El Sr. Alejandro Borche, salió de Melo con rumbo á Yaguaron, conduciendo gran cantidad de caballos para el gobierno de Rio Grande.

Anastasio Gamarra entregó en Livramento como 400 caballos comprados en territorio oriental por el gobierno riograndense.

Se encuentra en el campamento el coronel Salgado, que se decia fué á Melo dias pasados.

El coronel Pedro M. Carricondo llegó á Artigas con una cantidad de amigos.

Se siguen comprando caballos para los revolucionarios, 500 se han conseguido á 12 pesos uno.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Concepcion

Se invita á los miembros de la C. D. á la reunion que tendrá lugar hoy á las 8 p. m. en el local del club, Buen Orden núm. 1111.

Se ruega la mas puntual asistencia por tener asuntos urgentes é importantes que tratar.—Unica citacion.—*Los secretarios.*

—

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San José de Flores

Debiendo nombrarse tres delegados para la reorganizacion del Comité Nacional, se cita á todos los miembros de este Club á la reunion preparatoria que tendrá lugar el jueves 15 del corriente á las 8 p. m. en su nuevo local, calle Union 147, entre San José y Libertad. Se encarece puntual asistencia—*Mariano J. Beoride—Alberto J. Iramain*, secretario.

—

Debiendo reabrirse nuevamente el padron de este Club por resolucion del Comité de la Capital, á objeto de reorganizarse, se ruega á los miembros del Partido Radical que residan en la parroquia envien sus domicilios á la secretaría calle Union 147, todas las noches de 7 1/2 á 9 1/2 m. m. Esta invitacion se hace extensiva á todos aquellos ciudadanos que aún no se hayan incorporado al partido y que simpaticen con su programa político.—*Mariano J. Beoride, Alberto R. Iramain*, secretario.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Cristóbal

Por resolucion del Comité de la Capital, se pide á todos los correligionarios de esta parroquia, pasen á inscribir sus nombres y domicilios, al local del club Estados Unidos 2677, de 7 á 10 p. m. todas las noches de la presente semana, á fin de formar el padron del corriente año.—*Justo Gonzalez*, presidente—*Martiniano Prado*, secretarios.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Catedral al Sud

Se invita á los miembros de este club, á la asamblea que tendrá lugar el miércoles 14 del corriente, en su local Belgrano 437, con objeto de ocuparse de la conferencia política y de mas asuntos importantes.

Se encarece su más puntual asistencia.—*Los secretarios.*

—

Debiendo reorganizarse el club parroquial de la Catedral al Sud, se ruega á los miembros del Partido Radical, que residan en la parroquia, envien sus domicilios á la calle de Belgrano 437.

Se invita igualmente á los ciudadanos que aún no se hayan incorporado al partido y simpaticen con su actitud política, á hacer inscribir sus nombres en el mismo local.

La secretaría permanecerá abierta á este fin de 12 á 4 p. m. durante todo el mes de Junio en la calle de Belgrano 437.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Telmo

Se avisa á nuestros correligionarios de la parroquia, que ha quedado instalada la secretaría del club en la calle Comercio 367, permaneciendo abierta de 7 á 10 p. m.

Se les ruega tambien á los que hayan cambiado sus domicilios, pasen por la secretaría á rectificarlos—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Monserrat

Se previene á los correligionarios políticos de la parroquia, que por disposicion del Comité de la Capital, y por el término de ocho dias, queda reabierto el registro de adherentes á cuyo efecto la secretaría permanecerá abierta de 8 á 10 p. m. Local del club, calle Santiago del Estero 436.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Piedad

Se invita á los correligionarios de este club á la asamblea general que se verificará el dia viérnes 16 del corriente á las 8 de la noche en la calle Rodriguez Peña núm. 344, para la eleccion de delegados á la Convencion—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Miguel

Se invita á los miembros de la comision directiva de este Club, á la reunion que tendrá lugar el miércoles 14 del corriente á las 8 p. m. en su local, calle Talcahuano núm. 63, para tratar asuntos de suma importancia.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Balvanera

La C. D. invita á los correligionarios políticos y á los que simpaticen con los principios proclamados y sostenidos por la Union Cívica Radical, á concurrir á la asamblea general y certámen político que se celebrará el domingo 18 de Junio en el teatro Doria á la 1 p. m., al que concurrirán los Dres. Leandro N. Alem, Barroetaveña, Liliedal, Saavedra Zavaleta, Saldias, Torino, Molina, del Valle, Ferreyra Cortés y Rivarola.

A este acto concurrirán tambien por primera vez, las damas y señoritas de mayor distincion de la tradicional parroquia de Balvanera.

Se elegirán tres delegados especiales, uno titular, y dos suplentes al Comité, y un vicepresidente 1º.

Presidentes honorarios: Dr. Leandro N. Alem, Dr. Bernardo de Irigoyen, Dr. Oscar Liliedal y Dr. Angel Ferreyra Cortés; Daniel A. Navarro, presidente; Félix Chavez Paz, vice primero; Dr. José D. Ray, D. Ubaldo Villarruel, vice segundo; secretarios: A. Varas, Rómulo H. Lazcano, Juan Izquierdo Brown, Pedro Villarruel, Antonio Figari, Arturo S. Isnardi, José S. Salinas, Julio M. Gamboa; delegado: Dr. Enrique M. Allende; suplente: D. Eustaquio Tobal; José Planes, tesorero; Benito Palagus, pró.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Belgrano

Debiendo próximamente reorganizarse el club parroquial de Belgrano, se ruega muy especialmente á los miembros del partido Radical que residan en la parroquia envien sus domicilios á la secretaría, calle Moreno 53.

Igualmente se invita á todos aquellos ciudadanos que aún no se hayan incorporado al partido y que simpaticen con su política de principios, á hacer inscribir sus nombres en el mismo local, todos los dias de 12 á 6 p. m.—*Adolfo Calcete*, secretario.

Sanidad del puerto—El caso del «Cidade do Porto»—El diagnóstico de fiebre amarilla comprobado—Estado de los enfermos del «América»—Noticias generales—Contrariamente á lo aseverado ayer por *El Diario*, resulta de la autopsia practicada en el cadáver del tripulante Gonçalves, que este ha muerto víctima de la fiebre amarilla.

Con el cadáver se han adoptado las medidas rigurosas de precaucion que el caso aconseja, siendo cremado en el horno del lazareto de la isla de Martin García.

—No se ha producido ninguna novedad entre los pasajeros de este vapor, en cuarentena en aquel lazareto, ni tampoco entre los tripulantes que se encuentran á bordo del buque, surto en la rada.

—Recien hoy se trasladará á bordo del «América» un inspector sanitario, á objeto de reconocer á los enfermos allí existentes, los cuales seguian ayer mejorando, segun manifestacion verbal del médico del buque.

—Fueron dejados ayer en cuarentena en la rada el vapor italiano «Attivitá», de Génova, Rio Janeiro y Santos y la barca francesa «Arica», de Santos.

—Mañana serán puestos en libre plática el vapor «Torlenskjold» y el patacho «Apolo».

Propuestas—El directorio de la direccion de ferrocarriles, en su sesion de mañana abrirá las propuestas de venta de material rodante para el ferrocarril Andino.

Departamento de Obras Públicas—El Departamento de obras públicas ha pedido al Ministerio del Interior se nombre al Sr. Julio Travers ayudante de la comision encargada de llevar á cabo los estudios para la construccion de un camino nacional que, partiendo de Abra Pampa, provincia de Jujuy, llegue á Sarcari, fronteras de Bolivia.

A la direccion general de Correos y Telégrafos—Por más que el diario clerical se ha metido á defensor de esta reparticion y á sostener que es un primor y un modelo el servicio postal y telegráfico de la República, nosotros no opinamos lo mismo, en vista de las reiteradas faltas que hemos denunciado y que todavia nos vemos en la necesidad de denunciar.

Hoy hemos de participar á la direccion referida, que D. Manuel Castro, de Balcarce, nos ha telegrafiado que desde el dia 1º del actual no llega á sus manos El Argentino, á pesar de que nuestra Administracion envia diariamente á aquel señor los números del periódico con direccion perfectamente impresa y con el franqueo necesario.

Además se nos quejan los suscritores de Lomas de Zamora, que los diarios que llevamos al correo á las dos de la tarde no los reciben allí sinó á la tarde del dia siguiente; de lo cual se deduce que el servicio de correos es tan admirable, que necesita la friolera de 24 horas para hacer llegar un periódico á una localidad que dista de Buenos Aires unos cuantos minutos de ferrocarril.

Recomendamos estos datos al diario clerical para que nos pondere, segun costumbre, las bellezas y perfecciones del servicio postal de nuestro país en manos del actual director general del ramo.

Es posible que despues de estas denuncias se nos presente, como tantas veces ha sucedido, un empleado de la direccion para pedirnos datos sobre las denuncias, por más que no tengamos otros que los publicados, pero tambien es posible, si tal cosa se repite, que el servicio continúe tan malo como antes y que la correspondencia siga perdiéndose ó llegando con escandaloso retraso á poder de los destinatarios.

Y vaya aplaudiendo despues de esto el turiferario arzobispal de la Direccion General de Correos y Telégrafos. La ocasion no puede ser más propicia para ello.

En cuanto al servicio telegráfico, corre parejas con el postal.

Ayer se nos envió un telegrama de Tucuman (el que publicamos sobre los asuntos tucumanos) y lo recibimos á las 3.15 p. m. habiendo sido puesto en Tucuman á las 8.30 a. m. Como se vé, una velocidad de siete horas para la trasmision entre aquella ciudad y la capital, es una verdadera maravilla de buen servicio, que indudablemente entusiasmará los sentimientos oficialistas del periódico clerical.

Pero no para en esto solo lo extraordinario del servicio. El milagro está en que posotros lo recibimos á las 3.15 p. m. y segun las indicaciones de la oficina no se recibió en Buenos Aires hasta las 3.30 p. m.; es decir, que llegó á nuestras manos un cuarto de hora antes de que viniera á la capital. Estos milagros se comentan solos y dan idea aproximada de las habilidades que se realizan en la Direccion General del ramo.

Ahora puede dar el diario de la catedral algunos golpes al bombo.

Banco Provincial de Tucuman—El Banco Provincial de Tucuman ha remitido á la Caja de Conversion la cantidad de 6595 $ de la emision no autorizada, para ser incinerados.

Concurso sud-americano de medicina—Los premios—Efectuóse anoche en el teatro Onrubia la bella fiesta que, con motivo de la distribucion de los premios á los agraciados en el concurso sud americano de medicina, se habia anunciado.

Entre la distinguida y numerosa concurrencia que llenaba la sala, veíase al Presidente de la República y sus ministros.

La comision del Círculo ocupaba la escena, con un numeroso grupo de médicos y estudiantes.

Serian las nueve cuando la orquesta hizo oir los acordes del Himno Nacional, que fué escuchado de pié por la concurrencia.

Terminado este, el Dr. Enrique del Arca, presidente del jurado, pronunció el discurso de apertura, en que reseñó la vida del Círculo Médico Argentino é historió la medicina nacional en todas sus faces. Fué muy aplaudido.

La orquesta dejó oir los acordes de una fantasía y despues hizo uso de la palabra el Dr. Alberto Ulloa, ministro del Perú, entregando al Dr. Adalberto Ramaugé la medalla de oro que el gobierno peruano acuerda.

El jurado premia al Dr. Ramaugé con esa medalla la invencion del enteroplexio. El agraciado tomó la palabra y dió las gracias por la distincion de que era objeto. Al Dr. Cesar Milone, le fué entregada la medalla de oro que el gobierno de Tucuman acuerda.

El Dr. Milone es inventor del instrumento denominado Coprolitotritor, y la medalla de plata por sus preparaciones del órgano del oído, y luego de agradecer el premio, el Dr. M. A. Montes de Oca se dirigió al público en nombre del Intendente municipal, entregando la medalla de oro concedida por este y acordada por el concurso al Dr. Samuel Gache, por su trabajo sobre climatología médica y fiebre tifoidea en la República y ciudades principales de América.

El Dr. Gache agradeció el premio, pronunciado con este motivo un científico discurso sobre la importancia de la Medicina y sagrada mision del médico.

Los otros premios fueron distribuidos así: Al Dr. Diógenes Decoud medalla de plata, seccion cirujía, reseccion terciaria, Dr. Adolfo Masi, medalla de plata, por su trabajo sobre el quiste hidático, Dr. Gregorio Araoz, diploma, por el suyo sobre el neumococus y sus determinaciones pulmonares, Dr. Alberto Alberti, diploma por el estudio y tratamiento de los luxaciones del astrágalo; Dr. Sebastian Alfonso de Leas, diploma, por un trabajo sobre la neurostenia; Dr. Silvio Tatti, medalla de cobre por sus preparaciones histológicas—cortes del esputo, y al Dr. Francisco T. Llovet, diploma por su topografía del encéfalo.

Despues de hacer uso nuevamente de la palabra el doctor Gache, cerró el acto el doctor Juan B. Señorans, presidente de la comision organizadora, con un bello discurso, agradeciendo á la concurrencia su asistencia. Serian las diez y media de la noche cuando terminaba la simpática fiesta.

La velada en el Club Católico—El concierto celebrado anoche en el Club Católico superó las mejores esperanzas concebidas de antemano; tanto tuvo de lucido y brillante.

Desde un principio se hizo interesante la velada con el bien pensado y mejor dicho discurso inaugural del Sr. Ernesto E. Padilla, quien fué objeto por ello de unánimes aplausos.

La orquesta ejecutó, dirigida por el Sr. Cordiglia, brillantes números de música, sobresaliendo entre otros la fantasía de baile, en la que la Sta. Elena Brabo lució sus no comunes dotes musicales en la parte de piano que estaba á su cargo.

Sobresalió en la parte de canto la Sta. Sara Reyes, que acompañada al piano por el Sr. Gismondi, y con briosa entonacion vocalizó el aria de «Cavallería Rusticana», la «Canzonetta Gennariello» y el wals «Paris».

El Sr. Cordiglia cantó tambien con suma [illegible] la barcarola de «Un ballo in Maschera» y [illegible] romanza «Cielo é mar» [illegible] más agradable de la [illegible]

La nota culminante [illegible] violin de [illegible] fiesta, fué sin duda la parte de[illegible]sempeñada por la Sta. de Prins, acompañada al piano por el Sr. Gismondi; muchos y nutridos fueron los aplausos tributados á la distinguida señorita, que reveló grandes dotes musicales, excelente escuela en sus ejecuciones de violin.

La Sta. Silvia Ternassi cautivó á su vez al auditorio con sus brillantes declamaciones, dichas con entonacion correctísima y simpática.

Despues de recitar la composicion titulada «La confessione del marinaio» accedió, en vista de los insistentes aplausos de la concurrencia, á recitar el poema «Endymion» y la poesia «Luz y Sombra».

Mereció tambien ovaciones del auditorio el jovencito Sr. Custodio Lista, que declamó con mucha propiedad un idilio de Nuñez de Arce.

La *sala* y la *galería* del Club Católico, estuvieron totalmente repletas de distinguidos concurrentes, entre los que se contaban gran número de familias conocidas.

La fiesta resultó en todos conceptos agradable, y es fuera de duda que los concurrentes retiráronse llevando de ella la mejor impresion.

Ecos militares.—El jueves pasado por la tarde, presentó su dimision del mando en jefe de la division de Santa Catalina, el general de brigada don Nicolás H. Palacios, retirándose momentos despues del campamento con destino á esta Capital.

Aunque se pretende guardar reserva sobre las causas que han motivado el pedido de exoneracion hecho por el general Palacios, podemos afirmar no obstante, y segun nuestras informaciones, que es motivado por desinteligencias existentes entre el general Palacios y el Ministro de la Guerra general Viejobueno.

Al mismo tiempo y de fuente segura, sabemos tambien que el general Viejobueno ha mandado llamar á su despacho al general Palacios, con el objeto de pedirle el retiro de su renuncia.

—Haciéndose honor á la consecuencia del hombre, no se pensaba mal en las oficinas militares al creer que una de las primeras medidas del nuevo Ministro, sería ordenar fuese liquidado el *prest* desde el primero de año á todos los jefes y oficiales que prestan sus servicios en las oficinas dependientes del E. M.

El Ministro anterior daba como argumento concluyente para negarlo, que no estaba presupuestado; esto resulta mentir á sabiendas, pues, segun la ley de presupuesto que tenemos á la vista, y los datos que suministra *Sergio de Maestre* en su conocido libro, existen presupuestados **600** individuos más de los que existen en la actualidad!!

Lo que hay es que el anterior Ministro necesitaba tener partidas en disponibilidad para *juegos políticos* y *favorecer* á algunos con partidas de enganche.

El general Viejobueno revistiéndose, pues, del verdadero espíritu de justicia en este caso, ha prometido hacer liquidar el *prest* que con sobrada razon se ha solicitado tantas veces.

—Para el domingo pasado á las 12 a. m. se habían citado al Estado Mayor, sin explicárseles la causa, á *los* señores capitanes José Bruzzone, Nicolás Videla y otros.

Aunque la mayor parte de los citados concurrieron al llamado, no ha podido saberse la causa de éste, por encontrarse cerradas las oficinas del Estado Mayor General.

—Aún se están esperando desde hace varios meses los muebles que fueron solicitados por el Detall general del ejército, y nunca llegan, debido á la *actividad* que despliega la Comisaría de guerra, que ha sacado la modita de responder «*para el miércoles estarán despachados*,» y al *celo* del jefe de depósitos de la reparticion teniente coronel Alfonso Duran.

—Mañana 14 tendrá lugar, sino se posterga nuevamente, el consejo de guerra tres veces anunciado para juzgar al soldado M. Quinteros, del regimiento de ingenieros.

El consejo será presidido por el jefe accidental de dicho cuerpo, mayor Ramon Ruiz, y la misa de Espíritu santo, la oficiará el capellan de division presbítero Seguí.

Para hoy se ha designado de servicio en el Detall General, al teniente 1º Avelino Martinez y como ayudante del jefe de dia al de igual clase Francisco B. Aguilar.

Publicaciones—*El Mundo del Arte*—Háse publicado el número 58 de este interesante semanario de artes, letras, teatros, sport y esgrima, que dirige el Sr. Giacomo de Zerbi. Contiene interesantes trabajos de redaccion y colaboracion.

—*Revista Nacional*—Se ha repartido la entrega 6ª de esta importante publicacion que con tanto acierto dirige el Sr. Cárlos Vega Belgrano. Empieza con una hermosa poesía del inspirado vate Cárlos Roxlo, titulada *Una noche colonial*, y toda la entrega contiene el siguiente sumario de materias:

1 Una noche colonial, por Cárlos Roxlo. 2 Manuel Acuña, por Antonio M. Gomez Restrepo. 3 La misa de mi madre, por el Dr. Marius. 4 Sonetos, por E. de la Barra. 5 Carta al Sr. D. Antonio Rubio y Lluch en contestacion á la suya sobre el americanismo en la poesía, por Juan Leon Mera.

—*Un diploma inverosímil*—Con este título se ha publicado por la casa editorial «Argos» un folleto que dá á luz el Sr. Manuel Gorostiaga, conteniendo los escritos insertos en los diarios de la capital sobre la senaturía santiagueña y el discurso pronunciado en el Congreso por el senador Pablo Lascano.

Reconstruccion de muelles—Irregularidades de una inspeccion—El Departamento de Obras Públicas ha elevado ayer al Ministerio del Interior, los dos primeros certificados expedidos por la Inspeccion General de las obras del Riachuelo, relativos á los trabajos de reconstruccion llevados á cabo en los muelles del puerto del mismo.

El Departamento manifiesta en la nota con que acompaña esos certificados, que ellos no se hallan en debida forma, y que la expresada inspeccion, como lo declara la inspeccion administrativa, ha incurrido en irregularidades que merecen un severo correctivo.

En los certificados expedidos se aplican precios que no son los establecidos en el contrato respectivo, ni han sido aprobados por el Departamento; pero la principal irregularidad que ellos acusan, consiste en que la inspeccion ha dispuesto de materiales y elementos de trabajo pertenecientes á la Nacion para entregarlos indebidamente al empresario, infringiendo así la ley orgánica del Departamento, que prohibe terminantemente á los ingenieros y empleados superiores disponer de materiales que se hallen afectos á obras determinadas, ó que correspondan á la Nacion, só pena de incurrir en la responsabilidad á que hubiere lugar.

La inspeccion de las obras del Riachuelo ha facilitado ademas á los mismos empresarios la chata á vapor núm. 1, con su personal y todos sus accesorios, deduciendo por ello de los certificados la insignificante suma de 126.01 pesos m|n.

En vista de las graves irregularidades que dejamos consignadas, el Departamento ha pedido al Ministerio nombre una comision especial para que instruya el sumario correspondiente á la inspeccion de las obras del Riachuelo, pues el Departamento cree que él no podría desempeñar debidamente esa comision por los obstáculos que opondria esa reparticion para impedirlo, como hizo en otra oportunidad.

Enlace—A fines del mes que rije contraerá enlace el Sr. Pedro Mallot con la Sta. Alida Pulhor.

Demanda importante—Ante el juzgado del doctor Centeno, se ha iniciado una demanda por don Lúcas Barcos, en representacion de don Juan Márquez, sobre cobro de 400.000 ps. m|n. por daños y perjuicios, contra cinco miembros del sindicato que se constituyó en esta ciudad bajo el nombre de «La Lagunita» para explotar las minas de galena argentífera que de dicho mineral en la provincia de San Juan existen, y las cuales habian pertenecido tres en plena propiedad y tres en condominio á Marquez, quien las transfirió al mencionado sindicato en cambio del 5 ojo que de las utilidades resultantes debian servirle.

Parece que el sindicato en vez de invertir el capital necesario para la explotacion de las minas, las dejó abandonadas y por interpósita persona las hizo denunciar. Tendremos al lector al corriente de las novedades que ocurran sobre esta demanda.

Juventud del Norte.—De este centro social de Socorros Mútuos se nos pide hagamos público que el Sr. Pablo Raffetto, propietario del circo San Cárlos, calle Santa Fé y Montevideo, ha obsequiado á dicho centro con una funcion de gala cuyo producido le está destinado.

La funcion tendrá lugar en la noche del jueves 15 del corriente, y no teniendo los sócios del centro «Juventud del Norte» tiempo para significar particularmente por medio de circular, su agradecimiento al Sr. Raffetto, deciden hacerlo por medio de la prensa.

Las personas que deseen localidades pueden solicitarlas en la secretaría, calle Juncal núm. 1616.

Libertad de presos—Por disposicion del juez correccional Dr. Elizalde y secretaría del Sr. Seguí, se ordenó ayer la libertad de los siguientes encausados:

Juzgado Dr. Elizalde. Secretaría Seguí:—Fontana Francisco, Rafael Pabellone y Cárlos Saqui, por hurto, compurgada; Benjamin Carbone, José Gallardo y Francisco Fontana ó Fontanarosa por hurto, sobreseido provisionalmente; Felipe Fondacaro, por lesiones, compurgadas; Claudio Correa, por id, sobreseido provisionalmente; Juan y Roque Madero, id, compurgada; Donato Silva, por tentativa de robo, sobreseido provisionalmente; Benjamin Zamudio, por sospecha de hurto, sobreseido provisionalmente; Eugenio Canessa, por lesiones, compurgadas; Antonio Botta y Ignacio Echiman, por lesiones, 1 mes y 1/2, agotada; Diego Ares, por id, compurgada; Ramon Cuiñas, por hurto, un mes, agotada; Leonardo Larghi y José Lombardia, lesiones, agotada; Ramon Sanchez y Alonso Jaime por íd, agotada; Gustavo Rispolo por hurto, sobreseido provisionalmente; Rafael Penino por lesiones, sobreseido definitivo; Lorenzo Arias, por id un mes, agotada; Juan P. Macriles, por atentado, compurgada; Juan Ruiz, por hurto, sobreseido definitivo; Luis Predeu (a) Terito por hurto, sobreseido íd.

Los pasajes de tramways—Se nos hace presente, que ya que se acepta como *cruel necesidad* para las pobrecitas empresas de tramways el aumento de las tarifas, deberian entenderse todas estas para favorecer siquiera al público, estableciendo combinaciones generales, esto es, para viajar en todas las líneas.

Como nos parece justa la indicacion, la trasladamos á las empresas respectivas, y en particular á la de la Ciudad Buenos Aires que las ha suprimido y bien podia restablecerlas.

Concierto—En el salon «Operai Italiani», tendrá lugar el 25 del mes presente un concierto organizado por los alumnos del conservatorio de música de Buenos Aires.

En oportunidad haremos conocer el programa.

Teatros—*Opera*—Por segunda vez se cantará esta noche en el teatro de la Opera, al «Otello» de Verdi, con el reparto siguiente: Eva Tetrazzini, Ida Rappini, Mariacher, Scotti, Cromberg y Ramini.

Odeon—Según hemos anunciado oportunamente, tendrá lugar esta noche en el teatro Odeon, el estreno de la ópera «Le sogne d'une nuit d'eté» con el reparto ya conocido.

Onrubia—Sube á la escena del Onrubia esta noche la interesante comedia en 3 actos de Pina y Dominguez, «El boticario de Navalcarnero» y la petipieza «Una casa de fieras.»

Apolo.—Ya quisieran para sus estrenos los teatros *sérios*, contar antipadamente, como cuentan los teatros por secciones para los suyos, con un público numeroso, compacto, infaltable para toda esa clase de *novedades*, que no cuestan más que 50 centavos con asiento y que prometen casi siempre divertir el oido y hacer retozar el buen humor por el cuerpo, aun cuando sea con grave detrimento del arte y el buen gusto musical.

Este fenómeno, que deja de ser tal por lo mucho que se reproduce en los teatros á *chorro*, se repitió anoche en el teatro Apolo, en el estreno del juguete cómico lírico de Julio Ruiz, «El barbero de Sevilla», que habiendo gustado sobremanera, fué estruendosamente aplaudido por el público que llenaba de bote en bote el pequeño teatro de la calle Corrientes.

Como es de cajon, se repetirá hoy la misma pieza en la cuarta seccion. Las tres primeras la forman las zarzuelas «Los trasnochadores», «Caramelo» y «Cómo está la sociedad».

Alhambra—Otro estreno con iguales condiciones de éxito que el anterior tuvo lugar anoche en el teatro Alhambra con la pieza «La casa editorial», en la que se exhibió muy lucidamente la Sta. Tomás.

Se repite esta noche la misma obra en la segunda seccion.

Además se darán las siguientes: «El arca de Noé», «La leyenda del monge» y «Amores nacionales».

Folies-Forlet Despues del concierto vocal é instrumental de costumbre, se efectuará en Folies-Forlet esta noche, el baile «Una noche veneciana».

San Martin—Continúa el San Martin profusamente concurrido.

Anoche Frank Brown, en una de sus entradas cómicas, representó á su manera un pasage del drama «Hamlet», que hizo pocomenos que enfermar de risa á la concurrencia.

Comedia—Se darán las siguientes piezas en la funcion de esta noche en la Comedia «La mujer del molinero» «¡Tijerilla!,» «Tio... yo no he sido» y «El trovador de Belchite».

Prefectura Marítima—El ex ayudante de la sub-prefectura del Riachuelo don Angel Cueto, se ha presentado á la Prefectura Marítima diciendo que, con la terminacion del sumario que se le instruyó con motivo de una denuncia publicada en un diario de la mañana y de la cual ha resultado absuelto de culpa y cargo, cree oportuno se recabe de la superioridad la órden necesaria para que sea repuesto en su empleo de ayudante.

Centro Union Obrera Española—Licitacion—Bajo las bases fijadas en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el local social, Chacabuco 661, tendrá efecto el 14 del actual á las 9 p. m., la subasta para el arriendo del servicio de confitería para el nuevo domicilio de la sociedad Méjico 1040.

Las proposiciones en pliego cerrado serán admitidas en secretaría hasta la hora indicada.

Hurtos—Rafael Ferrari, dependiente de la casa de comercio de los señores Anezin y Cª, establecida en la calle de Esmeralda número 211, denunció ayer en la comisaría 3ª que durante su ausencia le fué efectuado un hurto consistente en varias medallas esmaltadas, representando la vírgen de Lujan.

El denunciante acusa como autores del delito á los sujetos Valentin Sanchez y Pedro Bermudez, que se encuentran detenidos y á quienes les fueron secuestradas las medallas.

—Luis Bayarde, domiciliado en la calle Herrera entre las de Suarez y San Patricio, fué víctima ayer de un hurto, consistente en dinero y objetos por valor de 300 pesos.

El delito se consumó en circunstancias que el damnificado se encontraba ausente.

Los autores no han sido habidos.

Rectificacion militar—Con la firma de *Un militar*, hemos recibido una atenta carta, pidiéndonos que rectificáramos una de las noticias de nuestra seccion de *Ecos militares* publicada el dia 10 del actual.

Por más que nos complacemos siempre salvando los errores que puedan contener nuestras noticias, es imposible que lo hagamos cuando las rectificaciones son anónimas y no ofreciéndonos garantía alguna de autenticidad pudiera hacernos víctima de una mal intencionada falsificacion.

Lesionado—Anoche, en el interior de la casa calle de Chacabuco número 968, á consecuencia de un cambio de palabras que tuvieron las mujeres Manuela Blanco y Dominga Perez, esta última lesionó con un fierro en la cabeza á la primera produciéndole una herida, reputada de carácter.

Ambas se encuentran detenidas en la comisaría 14ª.

En los templos—En la iglesia de San Juan tendrá lugar hoy á las 7 1/2 los ejercicios de las salutaciones á Jesús Nazareno. Terminados estos predicará su S. S. Ilmo. M. G. Padilla, obispo de Salta.

Noticias escolares—Resoluciones del Consejo Nacional de Educacion—Estadística escolar—Otras noticias—Hé aquí las resoluciones adoptadas por el Consejo Nacional de Educacion:

Nombrar director de la escuela militar primaria instalada en el cuartel de Maldonado al profesor normal D. Ramon Basavilbaso, y subprefecto interno de la escuela superior de varones, mientras dure la ausencia de D. Baldomero Sandras, á D. Isaac N. Arredondo.

—Ha sido propuesto al Ministerio de Instruccion Pública el profesor D. Pedro C. Ramirez para desempeñar el puesto de inspector Nacional de escuelas en la provincia de Entre Rios.

—Se ha organizado un Consejo Escolar en Santa Rosa de Toay, y se ha nombrado para componerlo á los señores Tomás Masson, Cárlos Tachini, Pedro Juras, Niceto Brasal y Eleuterio Barbieri.

El Consejo de Educacion ha pasado una nota al Ministerio de Instruccion Pública manifestándole la conveniencia de implantar la enseñanza del trabajo manual en la Escuela Normal de Profesores, como el medio más propio y ventajoso de incorporar ese ramo en las escuelas comunes.

Propone, al efecto, como profesor teórico al profesor normal don Pablo H. Pizzurno, que fué enviado á Europa por el consejo para el estudio del trabajo manual. Para profesor de la práctica de este ramo, ha sido propuesto el Sr. Gerasio Victorini de la Escuela de Mäas.

—En la Escuela Normal de profesores se ha formado una 2ª seccion del 1er. año normal, que será atendida por cuatro profesoras que hay demás en la escuela de aplicacion.

El Consejo comunica al ministerio respectivo que la clase de francés debe ser atendida por una profesora especial de aquella nacionalidad, y al efecto propone á la Sta. Isabel Bonnange.

—Designar, de acuerdo con lo dictaminado por la Comision de Hacienda, al arquitecto D. Cárlos Altgelt para que informe sobre el valor de los trabajos hechos y de los materiales empleados ó depositados en la obra esquina Tucuman y Bustamante, debiendo hacer la avaluacion de acuerdo con los precios unitarios que sirvieron de base para autorizar la ejecucion de la obra. En cuanto á los libros que ofrece, como elemento de prueba, el recurrente los presentará en la Mesa de Entradas del Consejo para su debido exámen.

—El Ministerio de I. Pública comunica que ha sido nombrado el Sr. Eduardo Genovilla para desempeñar el puesto de profesor de Historia General en la Escuela Normal de Profesores, mientras dure la licencia concedida al titular Dr. Lacasa.

—Se ha comunicado al Consejo Escolar de la Provincia de Salta, que el pedido de útiles solicitados importa aproximadamente 13.412,75 pesos y que se ordenará su provision tan luego como ese consejo remita los fondos correspondientes ó bien los comprobantes relativos al primer cuatrimestre de 1893, con autorizacion para descontar la cantidad que debe abonar esa provincia de la subvencion nacional perteneciente al mencionado cuatrimestre.

—Mandar proveer por depósito la lista de útiles presentada por el inspector de colonias y territorios nacionales para la escuela mixta de Santa Rosa de Toay.

—No hacer lugar al pedido de útiles escolares solicitado por el presbítero D. Luis Galeano, para varias escuelas religiosas de Córdoba, de acuerdo con el dictámen de la inspeccion general.

—No acceder á lo que solicita el señor Beduchaud en el expediente 1526, que se refiere á la obra del Sr. Busaldria, por haber vencido el término fijado para la presentacion de textos.

—Autorizar al jefe del depósito para adquirir los artículos de la lista que acompaña, con destino á la escuela superior de niñas del 5º distrito.

—Mandar proveer por depósito los útiles que solicita el Consejo Escolar del 2º distrito para las escuelas de su dependencia.

—El jefe de la oficina de estadística escolar ha elevado el cuadro estadístico que demuestra el movimiento habido en las escuelas públicas de los 16 distritos escolares de la capital durante el mes pasado próximo.

En él se vé que han funcionado 45 escuelas de varones, 63 de niñas y 19 mixtas, divididas, según su categoría, en 30 superiores 65 elementales, 19 infantiles, 9 nocturnas de adultos, 3 militares y 1 correccional.

La inscripcion de alumnos alcanzó á 34.726, de los cuales 16.858 son varones y 17.868 niñas, distribuidos todos del modo siguiente: 20.235 en 3er. grado, 7.552 en 2º, 3.695 en 3º, 1.993 en 4º, 852 en 5º y 398 en 6º grado.

La asistencia media ascendió á 29.627 alumnos.

El personal docente estuvo compuesto de 770 maestros (138 varones y 652 mujeres) y 104 profesores especiales.

Han correspondido en proporcion para cada maestro 44 alumnos inscriptos y 38 de asistencia media.

Se han invertido en sueldos del personal docente ps. 91.619.79 m|n., en alquileres de casa ps. 10.171 y en diversos gastos pesos 8.000.54; cantidades que forman un total de ps. 104.798,33, y de donde se deduce que el costo medio mensual de cada alumno inscripto ha sido de ps. 3,01, de cada niño de asistencia media ps. 3.57 y de cada maestro ps. 117,22

Incendio—Anoche como á las 11 próximamente, se declaró un incendio en una habitacion de la fonda y posada establecida en la calle de Corrientes número 1263 y 1265, propiedad de Bautista Fuloyon.

Trasmitido el aviso respectivo á la comisaría 3ª y cuerpo de bomberos, acudieron los destacamentos de aquellos y los últimos, al mando del comandante Fossa.

El fuego, que duró cerca de una hora, fué combatido eficazmente por los bomberos, logrando dominarlo por completo é impedir que se propagara á las casas vecinas.

Cuando el fuego se declaró, dormía en las piezas inmediatas una familia compuesta de tres personas las que fueron salvadas sin que sufrieran daño alguno.

Las pérdidas sufridas, las avalúa el damnificado en 4000 pesos. El negocio no estaba asegurado.

El edificio pertenece á D. J. Enrique Fabian y consta de 14 piezas, casi todas de madera, de las cuales dos han sido destruidas por las llamas.

Se ignora el orígen del fuego.

Robo de mercaderías—El carrero Juan Gimenez, que conducia ayer en un carro varias mercaderías que debia entregar á diversas casas de comercio, se presentó en la comisaría 1ª, dando cuenta que al descender en la esquina de Piedad y Suipacha y en un momento que dejó solo el vehículo, le hurtaron varias piezas de género que iban consignadas á D. José Gatti.

No se tienen sospechas de quiénes puedan ser los autores del hurto.

MOSAICO

El templo de los mormones—La ciudad mas antigua de Norte América—Estadística sangrienta—Venganza de un condenado—Reformas musicales—Un puñado de noticias.

Las fiestas de inauguracion del templo de los mormones en la ciudad del Lago Salado, Territorio de Utah; han durado varios dias, á contar desde el 7 del presente. Coinciden con el quincuagésimo tercer aniversario de la fundacion de la secta de los santos de los últimos dias.

«Salt Lake City», la ciudad sagrada, está llena de mormones de todas partes de los Estados-Unidos, que fueron á presenciar la inauguracion del templo, en cuya construccion han transcurrido cuarenta años y que consideran como la octava maravilla del mundo.

Es en realidad uno de los edificios más extraños y espaciosos de América.

Tiene 186 piés de longitud sobre 90 de ancho y cubre, con las numerosas torres de que está flanqueado, una superficie de cerca de 22.000 piés.

La torre más alta tiene 222 piés y está coronada por una estátua colosal de un génio, que tiene una trompeta para proclamar la religion de los santos de los últimos dias.

Los muros son de granito cubiertos de esculturas simbólicas y los cimientos no tienen menos de diez y seis piés de espesor.

El templo es, menos que un lugar de plegarias, un centro de reunion.

Al lado de él se eleva otro edificio más extraño aún, el tabernáculo, especialmente consagrado al servicio religioso.

—

Creíase generalmente que Santa Agustina, Florida, era la ciudad más antigua de la América del Norte, descubierta y poblada por blancos y fundada por Melendez en 1566; pero hay pruebas evidentes que demuestran que la ciudad de Tucion, Arizona, se fundó 13 años antes que la de Santa Agustina.

Hácia el año de 1552, sus Majestades Católicas Fernando é Isabel, firmaron una franquicia municipal para el pueblo de Tucson, franquicia que, despues de haber sido perdida durante 300 años ó más, fué encontrada recientemente en los archivos de la iglesia de San Javier del Bac, situada á 10 millas de la ciudad de Tucson.

Adjunto á dicho documento se halló un manuscrito auténtico del padre Márco Niza, en que dicho clérigo describe la historia de la fundacion de aquella comunidad.

El padre Niza era un jesuita que acompañó á la expedicion organizada en México para explorar el territorio de Arizona y Nuevo México, bajo los auspicios de Coronado. Limitábanse las funciones del digno padre á cristianizar los indios y protocolizar el progreso y trabajos de la expedicion.

Si la memoria del padre ha de considerarse histórica—y todo hace creer que lo es—una iglesia fué erigida en San Javier del Bac, y una pequeña colonia de blancos, situada á poca distancia del villorrio indio de Tucson, mantenía dicha iglesia.

La cuestion de la prioridad de la colonia europea de Tucson, es de verdadero interés arqueológico y no práctico; pero cuando los actuales pobladores de la costa del Pacífico oyen hablar de los primeros colonos de Nueva York, que fueron holandeses; de los padres peregrinos de New England y de los Hugonotes de Carolina, se les debe perdonar el que digan que, tanto los fundadores de Nueva York como los de New England y Carolina, vinieron un poco tarde para que les quepa la gloria de ser los primeros campeones de la civilizacion americana; y que Arizona y Nuevo México son los que tienen el derecho de glorarse en ser los primeros establecimientos de europeos en el país que hoy se llama Estados Unidos.

—

El Presidente de México ha dicho en un discurso reciente, que la sangre mexicana derramada ha servido abono á los campos. Tal es su cantidad.

Esto, que pareció una figura de retórica, ha resultado una terrible verdad. La estadística, con sus elocuentes é indiscutibles cifras, lo ha demostrado.

El *Siglo XIX*, tan dado á estos estudios, ha publicado un artículo suscrito por el señor Diaz Milian, en que se pasa fúnebre revista á las guerras nacionales y á los trastornos civiles.

En los datos publicados faltan los homicidios cometidos en el largo período de tiempo que se ha examinado. Faltan tambien las bajas causadas por la ley fuga. Ambos contingentes son más importantes de lo que á primera vista parecen. Faltan, por último, los muertos habidos en los diferentes hechos de armas ocurridos durante la revolucion tuxtepecana.

Sea de esto lo que fuere, se presta á grandes consideraciones la pérdida de tantas vidas causada por las guerras. Calculando los gastos hechos en ellas y las fuerzas robadas á la

agricultura y á la industria, admiran la vitalidad y energía del país.

A pesar de tan graves causas de perturbacion, marcha y progresa. Desarrolla diariamente sus ricos elementos.

Hoy que la agricultura llama á todos los hombres de bien para brindarles sus tesoros, es útil demostrar lo desastroso de las guerras. Nada más elocuente que los números. Medire mos en las siguientes cifras, y sea cada uno apóstol del trabajo y de la paz.

Recordemos tambien que aquella sangrienta estadística no menciona los españoles, americanos y franceses muertos, que hubieron podido ser productivos colonos para el país.

	Mejicanes muertos
Guerra de la conquista	104.106
Id de la Independencia	87.366
Consolidacion de la id.	2.125
Campaña contra Texas	2.163
Guerra con los Estados Unidos	4.976
Guerras civiles en 23 años	78.000
Guerra contra la intervencion francesa	37.633
Total	266.279

El barrio comercial de la poblacion de Carrol, Condado del mismo nombre de Georgia, fué destruido por un incendio de orígen sospechoso; en una noche de los primeros dias del pasado mes.

Diez y ocho casas fueron destruidas por completo, y del sumario instruido se desprende que el incendio ha sido obra de manos criminales.

La opinion unánime señala como autor de ese incendio á un terrible malhechor, que se llama Asburry Gentry, que hace poco fué condenado á muerte y que logró evadirse despues de su condena.

Gentry, que pertenece á una familia honorable, se inició en la carrera del crímen hace dos años poco más ó menos, robando caballos, y pronto vino á ser el bandido más temible de aquella region.

Hará un año que un buhonero irlandés se encontró muerto en el camino de Villa Rica, poblacion cercana á Carrollton.

Pronto se descubrió que Gentry lo habia asesinado con el objeto de robarle, y la justicia se encargó del asunto. Mientras los jurados discutian la manera de rendir su veredicto, el hotel en donde estaban fué destruido por una explosion de dinamita, siendo milagro que nadie pereciera. Gentry fué declarado reo de asesinato en primer grado y sentenciado, por tanto, á muerte. De miedo de que la multitud fuera á lyncharlo, fué trasladado provisionalmente á la prision de Atlanta, de donde hará dos meses logró fugarse, habiendo dejado dentro de su celda una carta, en la cual anunciaba que mataría al procurador que de oficio le habia perseguido, al juez de la Corte que lo juzgó y además que incendiaria la poblacion de Carrollton.

Hace dos semanas se tiró un balazo, sin saber cómo ni por donde, al Procurador, pero afortunadamente no fué herido, y trás de esto vino el incendio de que al principio de este párrafo hablamos.

En Carrollton se han celebrado algunas renniones públicas y se ha decidido organizar una expedicion que persiga á Gentry: si lo capturan, será lynchado infaliblemente.

Ultimamente se ha verificado en París una reunion de maestros compositores, presidida por Gounod y Foncieres.

Tratóse de estudiar las ventajas que en las orquestas produciría la introduccion del clarinete de pedal y del con tubo.

Estos instrumentos dan á las partes graves de la orquesta la potencia y la amplitud que Wagner, Berlioz, Gounod, Saint Saens, Massenet y otros grandes maestros desde hace tanto tiempo vienen buscando.

Gounod votó porque dichos instrumentos se aceptaran, y así se acordó.

«Son dos nuevos colores—dijo el autor del *Fausto*—que enriquecerán la paleta de los músicos.»

Parece que el Rey de Italia tiene la intencion de nombrar á Verdi, que tan extraordinarias ovaciones está recibiendo por su nueva ópera «Falstaff», gran Cordon de la Anunziatta.

Esta distincion daria al ilustre compositor el título de «Primo del Rey», y colocacion inmediatamente despues de los Príncipes de la sangre.

En estos últimos tiempos han afluido innumerables personas al Hotel de Ventas, de Paris, para ver los trajes, mantos y objetos de *toilette* procedentes de la quiebra de Mad. Apparuti, la famosa directora del *Consejero de las Damas*, que se mató el año último en Rusia, para evitar ser detenida á consecuencia de sus estafas.

Sin duda recordarán nuestros lectores que esta venturera, pretendiendo haber recibido de Rusia considerables pedidos, logró que gran número de costureras, joyeros y otros negociantes parisienses, le entregaran una cantidad de ricas mercancías.

Los curiosos del Hotel de Ventas examinaban especialísimamente el manto de Corte que, según Mad. Apparuti, se destinaba á la Czarina.

Es de terciopelo rojo, soberbiamente bordado de oro.

Este manto era el señuelo con que se deslumbraba y se cazaba á los incautos.

El Duque de York, futuro Rey de Inglaterra, acaba de hacerse sastre, esto es, ha sido admitido en la corporacion de los sastres de la *Cité*.

Despues de la ceremonia de investidura, los sastres, entre los cuales se encontraba el Duque de Cambridge y lord Salisbury, celebraron un banquete con su nuevo colega.

El Rey Milano, de regreso á Francfort, ha entablado una querella por difamacion contra la *Gaceta de Francfort*.

Fúndase el querellante en la calumnia, lanzada por aquel periódico aleman, en que se dice que el Rey Milano va á ser procesado á instancias de una linda bailarina parisiense, protagonista de un drama íntimo

El gobierno inglés acaba de ordenar una nueva acuñacion de monedas de oro y plata.

El retrato de la Reina, que figura en las nuevas piezas, es mucho mejor que el que se hallaba grabado en las antiguas.

La Reina aparece coronada, no de una imperceptible diadema, como antes, sino de una especie de tisra que cae á plomo sobre la frente.

El título de Emperatriz de las Indias está grabado en las nuevas monedas, lo cual nunca se habia hecho.

La expedicion del teniente Peary al polo Norte partirá, probablemente, á fines de Junio.

El explorador piensa permanecer dos años ausente, despues de haber dado una série de conferencias en presencia de los cuerpos cientificos de Inglaterra y de Alemania, y probablemente tambien de Austria y de Francia, con el fin de procurarse los fondos necesarios para su expedicion.

ABROJO

Cuando la vió pasar el pobre mozo
Y oyó que le dijeron ¿es tu amada?
Lanzó una carcajada
Pidió una copa y se bajó el embozo.
—¡Que improvise el poeta!—y habló luego
Del amor, del placer, de su destino....
Y al aplaudirle la embriada tropa
Se le rodó una lágrima de fuego
Que fué á caer al vaso cristalino;
Despues, alzó la copa,
Y se bebió la lágrima y el vino.

RUBEN DARÍO.

BRIC A BRAC

En un restaurant:
—Mozo, ¿este Jerez es legítimo?
—De lo más legítimo, caballero. Figúrese V. que todas las semanas nos envian de Francia una remesa.
(Histórico).

Comida de familia.
Juanito tendiendo el plato:
—¡Papá! ponme más cocido.
—¿No dices que no te gusta?..... Mira como repites.
—¡Es para que no quede ninguno para mañana!

AVISO

La Administracion de este diario ruega á los señores cuyos nombres se expresan á continuacion, se sirvan saldar á la mayor brevedad posible sus cuentas pendientes por publicacion de avisos ó por suscriciones respectivamente:

D. Andrés P. Pujol—Paysandú.
Sres. Grüber y Cª.—Buenos Aires, calle Chacabuco núm. 70.
Dr. José Cantarell—Buenos Aires, sin domicilio conocido; casilla de correos núm. 1189.
Dr. Marcelino Baralis—Buenos Aires, «Farmacia Cosmopolita»; calles Entre Rios y Venezuela.
D. Manuel José de Estrada—Pergamino.
D. Gustavo Andrade y Tomas—Campana.
D. Pablo Suarez Iglesias—Rosario de Santa Fé.
Sres. Lagarde y Cª—Rio Grande (Brasil).

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA

Empresa A. Ferrari—Compañía lírica italiana.
Hoy—«Otello» por las Sras. Tetrazzini y Rappini y los Sres. Mariacher, Scotti, Cromberg y Ramini.

Desde la fecha queda abierto un pequeño abono suplementario de seis funciones, en las que quedarán comprendidas las tres operas nuevas «Falstaff», «I Pagliacci» y «Manon Lescaut», además de otras escogidas entre las que mayor éxito hayan tenido durante la temporada.

La nueva série de funciones se efectuará intercalándolas en el abono corriente y tendrán lugar dos veces por semana, á contar desde el juéves 22.

Los señores abonados actuales tendrán preferencia á sus localidades hasta el juéves 15 inclusive.

Precios de las localidades—Palcos bajos y de balcon con 4 entradas $ 600, id altos con 4 entradas 360, id de cazuela con 4 entradas 140, tertulias de orquesta y de balcon con entrada 70, lunetas de cazuela 1ª fila con entrada 25, id 2ª y demás filas con entrada 15.—La empresa.

ONRUBIA

Empresa artística—Compañía de comedia española.
Hoy—«El boticario de Navalcarnero», «Una casa de fieras».

ODEON

Empresa A. Caitaneo y Cª—Compañía lírica francesa—Director Charley.
Hoy—17 funcion de abono A—«Le songe d'une nuit d'eté».

SAN MARTIN

Gran compañía ecuestre dirijida por el célebre clown inglés Frank Brown.—Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos dos funciones.

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«La mujer del molinero», «Tijerillas», «Tio, yo no he sido», «El trovador de Belchite».

APOLO

Gran compañía cómico-lírica, dirigida por D. José Navarrete.
Hoy—«Los trasnochadores», «Caramelo», «Cómo está la sociedad», «El barbero de Sevilla».

ALHAMBRA

Compañía de zarzuela española, dirigida por Don Eduardo Roldan.
Hoy—«El arca de Noé», «La casa editorial», «La leyenda del monge», «Aires nacionales».

FOLIES FORLET

Teatro concierto—Funcion todas las noches.
Hoy—«Una noche veneciana».

COLUMBIA SKATING RINK

Calle Charcas 1107 al 1155, frente á la plaza Libertad—Tres funciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8.30 á 11 p. m.—Una banda de 30 profesores dirigida por el señor Belucci, tanto por la tarde como por la noche.

CIRCO BUENOS AIRES

Compañía de dramas criollos de los hermanos Hesnull.
Hoy—«Los hermanos Barrientos».

CIRCO SAN CÁRLOS

Calle Santa Fé y Montevideo, empresa Pablo Raffetto—Compañía ecuestre y de dramas criollos.
Hoy—Gran lucha romana.

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.
Hoy—Melchor y Lazarte contra V. Elicegui y Larralde. Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

TEATRO CHINESCO

Esquina Cangallo y Paseo de Julio—Las maravillas del mundo todos los dias y noches—Entrada general 0.50, niños 0.20.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

AVISOS FÚNEBRES

CARMEN OLASCOAGA DE IRIGOYEN

Q. E. P. D.

Su esposo Bernardo de Irigoyen, sus hijos, hermano, hijos políticos y demás deudos, piden á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos el viernes 16 del corriente á las 11 a. m. en la iglesia Metropolitana á rogar á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de aquella señora. Unica invitacion. 1063 3p v16jn

INDICADOR PROFESIONAL

F. A. Barroetaveña abogado, estudio calle Florida 444. 831p

José Conti rematador y comisionista, calle Bolivar 189. 1020 p.

Augusto Montes do Oca médico, consulta de 1 á 3 p. m., Azcuenaga 376. 919 p.

Martin M. Torino MÉDICO CIRUJANO—Atiende preferentemente las enfermedades de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Bolivar 1479.—Union Telefónica 1501. perm.

Dr. C. Malagarriga Maipú 983. De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lúnes consulta gratis á los españoles pobres. 853 p.

José Mazzini médico. Atiende esclusivamente las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2517, Aranales 1244.

Clodomiro Rivas procurador, Procuracion de Mercedes, calle Rivadavia 21.

Jorge Argerich abogado, Paraná 1173.

J. M. Cullen abogado, Bolivar 355 831p

Domingo De Maria abogado. estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Manuel José Castilla procurador y comisionista, Suipacha 128.

José de Apellaniz abogado, estudio calle Bolivar 355. 832p

N. Pagola médico, Rivadavia 3464.

Victor M. Molina abogado, estudio calle Belgrano 437.

Bartolomé Galiano abogado, estudio Belgrano 437.

Adelfo Saldias abogado, calle Suipacha 776

C. Malbran médico, calle Artes 136.

Horacio Gonzalez del Solar médico, estudio Libertad 1325

Eduardo M. Perez médico, Avenida Montes de Oca 619.

Marcelo T. de Alvear abogado, estudio Juncal 1082.

C. Delcasse abogado, Esmeralda 108.

Félix Egusquiza abogado, Juncal 580.

E. Zenavilla abogado, estudio calle Defensa número 945

Andrés Ugarriza abogado, Suipacha 128.

Julio Arraga abogado, estudio calle Bolivar 256.

Francisco Wright rematador, Victoria 557, altos.

Lisandro de la Torre abogado, estudio calle San Martin 142.

M. F. Igarzabal abogado, estudio calle Rivadavia 1941.

Jacinto V. Crotto médico, estudio calle Chacabuco 1060

Oscar Ferrari médico, estudio Europa 750.

Enrique S. Perez abogado, estudio Victoria 551

Manuel F. Escobar abogado, estudio calle Charcas 1651.

Mariano G. Calvento abogado, estudio Charcas 1651.

Enrique Madariaga abogado, estudio Tucuman 1668.

Fernando Saguier abogado, estudio San Martin 142.

Antonio Arraga médico, estudio Paraná 1158.

Tomás Puig Lomez abogado, estudio Bolivar 26.

Julio Moreno abogado, estudio General Lavalle 555.

Ricardo Puig Lomez escribano calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo ingeniero, San Martin 639.

Francisco Rayneli rematador Victoria 551.

Juan C. Belgrano abogado, estudio calle Cuyo 1712.

Angel Ferreira Cortés abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

José S. Rivas médico, estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza abogado, estudio Piedras 1266

J. D. Ray médico, Belgrano 2490

F. P. Súnico médico, Cuyo 1844.

Pedro I. Acuña médico, estudio calle Cuyo 1507.

Narciso Sosa abogado, estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg abogado, estudio Florida 34.

José C. Crotto abogado, estudio calle Victoria 551.

A. y C. Pizarro Lastra abogados, estudios Suipacha 220.

Pedro Gorostiaga médico, estudio Santa Fé 951.

Cárlos Madariaga médico, estudio Tucuman 1668.

Juan C. Frias abogado, estudio Artes 1113.

Cárlos Bonavides abogado, estudio San Martin 613.

Manuel A. Gondra abogado, calle Charcas 1254

Cornelio S. Zavaleta abogado, estudio 25 de Mayo 725.

Albano Honores escribano, Victoria 557.

José S. Arévalo abogado, estudio General Viamonte 1732.

Jorge L. Duprís abogado, estudio calle General Lavalle 523.

A. G. Casarino médico, Perú 532.

Leonardo Pereira Iraola abogado, estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton abogado, estudio Piedad 1266.

Martin Abrego y Domingo Krause ingenieros civiles, Colombres 26, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

Ignacio Eizaguirre médico, estudio Independencia 1251.

Enrique de Madrid ingeniero, Venezuela 852

Julio Casal médico, estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin abogado, Callao 850.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

EN TRES ARROYOS Gran remate de campos en lotes. Los mejores del partido, 21.000 hectáreas de campo flor. Distante 3 á 3 1/2 leguas de la estacion Vazquez y 1 á 4 1/2 del pueblo Tres Arroyos. Rodeado de importantísimas colonias y grandes establecimientos de campo. El arroyo «Cristiano Muerto» en una de sus cabeceras. Campos magníficos para agricultura ó ganadería; riquísimos pastos como ser trébol, alfilerillo, etc. Marcado en el nuevo plano gráfico bajo los nombres de José R. Blanch y Juan L. Lousteau y lindando con Echevarría, Aphalie, Emilio J. Perez, Defferra y Comet y el arroyo «Cristiano Muerto» por medio con sucesion de M. Casares. ¡Sin base! ¡Sin base! En lotes grandes y chicos al alcance de todos.

EL MIÉRCOLES 28 DE JUNIO á las 2 p. m. En nuestra casa Alsina 482 remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estos magníficos campos que son bien conocidos y reputados como de los mejores del partido de Tres Arroyos: se pueden juzgar por los altos arrendamientos que se están pagando allí, y el que compre, podrá tener la seguridad de haber dado una ventajosa colocacion á su dinero. Excusamos, pues, entrar en más consideraciones sobre la bondad de estos campos: la mejor manera de apreciarlos es visitándolos cualquier dia.

NOTA—Todo comprador sin excepcion entregará el 5 o|o del importe al firmar el boleto.

Por planos detalla los con la division de los lotes, y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. js

POR LOS MISMOS

JUDICIAL La bien ubicada propiedad calle **ALSINA 813**, entre las de Piedras y Tacuarí. El terreno consta de 7 metros 578 mls. de frente al Sud por 30 metros 31 centímetros de fondo.

Tasacion 34.977 ps. 87 cts. mjn.

Base de venta 2|3 partes 23.331 ps. 91 cts.

EL DIA JUÉVES 22 de Junio á las 3 1|2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Garay, y como perteneciente á la testamentaria de don Leonardo Pereyra ó Pereyra de Castro y doña Mauricia Argibel, la central propiedad arriba indicada, cuyo edificio consta de 7 habitaciones nuevas y cielo rasos empapelados; pisos de madera, etc., 3 patios piso piedra y en el último 3 piezas en altos, una pieza paja para carbonera en un martillo al fondo, cocina y w. c.

Esta casa tiene las obras de salubridad concluidas.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482, y para ver el expediente á los tribunales secretaría de Alberto Rodriguez. n970 m18

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De una central propiedad en la calle **CORRIENTES 933** entre las de Suipacha y Artes. El terreno consta de 6 metros 35 centímetros de frente al Sud por 34 metros 64 centímetros de fondo. Tasacion 35.202 $ 04 cts. mjn. Base de venta 2|3 partes 23.468 $ 03 cts

EL JUEVES 22 de Junio á las 4 1|2 p. m., remataremos por órden del señor juez de 1a. Instancia Dr. Garay y como perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Pereyra ó Pereyra de Castro y doña Mauricia Argibel la propiedad arriba indicada, cuyo edificio consta: En el piso bajo de 9 piezas empapeladas con cielos rasos id; pisos madera, 2 patios piso baldosa. En el segundo piso, cuya entrada es por el primer patio, tiene dos piezas con frente á la calle y 5 más que dan sobre el segundo patio, cielos rasos, empapeladas; pisos y escaleras de mármol. Estas casas tienen todas las obras de salubridad.

Llamamos la atencion sobre la ubicacion de esta propiedad y la ínfima base establecida para la venta.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482 y para ver el expediente en los tribunales secretaría Alberto Rodriguez. 970 m18

Eulogio Rodriguez

JUDICIAL De una casita situada calle **SAN JUAN 890**. Tasacion ps. 3.000 mjn. Base de venta 2|3 partes igual á ps. 2.000 mjn.

EL DOMINGO 2 de Julio, á las 4 p.m. procederé á vender en público remate por órden del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital doctor Luis F. Posse y como perteneciente á las testamentarias de las señoras Gabriela Garcia y Petrona Ibañez, la finca mencionada cuyo terreno se compone de 6 metros 15 cts. de frente por 11 metros de fondo equivalente á 71 metros 310 mlts. cuadrados. Su edificio consta de dos piezas de material en barro, techos zing, puertas y ventanas de pino, etc.

Exigiré el 10 o|o en garantía al firmar el boleto. Para ver el expediente secretaría del señor Persiani en los tribunales y por más datos á mi escritorio 121 San Martin. 1109 30p m27

Juan S. Raggio

JUDICIAL En esta capital. De una propiedad situada en la calle de **JUNIN NUM. 621 ENTRE TUCUMAN Y GENERAL VIAMONTE**, paraje inmejorable, barrio de gran porvenir, con vias de tramways, etc. etc.

EL DOMINGO 18 DE JUNIO á las 4 de la tarde venderé en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasacion, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Felisa Sanchez de Etchenique y don Alejandro Etchenique, la propiedad arriba indicada. El terreno mide 7 metros 79 centímetros de frente al Este por 25 metros 98 centímetros de fondo ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros. El edificio se compone de 7 habitaciones con tecnos de material, cielo rasos, los pisos del zaguan, patios, sala y dos de las piezas contiguas son de baldosa y las otras 4 piezas con piso de tabla, los reboques interiores y exteriores de cal, cocina, letrina de material. Tasacion ps. mjn. 14 200. Base para la venta 2|3 partes pesos 9.466 67 centavos mjn. cj.

NOTA El comprador entregará por órden del señor juez el 5 o|o como parte de precio en el acto de firmar el boleto. Para ver los autos testamentarios á la secretaría del escribano don Pedro Persiani en los tribunales. Por mas datos Montevideo 1026 de 4 á 5 p. m. 915 m13 30p

Bravo y Doblas

JUDICIAL Finca de renta en magnífica situacion: calle **MISIONES 209 A 233**, entre Victoria y Alsina. A un paso de la Avenida Rivadavia y de la plaza 11 de Setiembre y á cuadra y media del boulevard Belgrano. Tramways y hermosísimos edificios á su alrededor. Tasacion $ 29.500. Base de venta 2|3 partes $ 19.666,67.

EL DOMINGO 16 de Julio, á las 2 de la tarde, remataremos por órden del señor juez de la instancia Dr Angel S. Garay y cuenta de la testamentaria de D. Enrique Joostens, la propiedad mencionada Su terreno mide 15 m. 558 de frente por 48 m. 49 en el costado Norte y 47 m. 15 en el fondo. La venta se hará ad corpus. El edificio consta de 2 casas de familia á la calle, independientes, con 3 piezas cada una, cocina, etrina y patio, todo bien dispuesto, con cielos-rasos de yeso y pisos de tabla en el interior y de piedra exteriormente. En el centro y fondo del terreno formando pasaje hay una casa de vecindad con 6 departamentos, 4 de ellos con 3 piezas, cocina, etc., y 2 con 4 habitaciones.

Se trata de una construccion sólida, de lindo estilo y de prolija distribucion. Para renta ó para especular no puede ofrecerse otra finca con iguales ventajas, sobre todo si se tiene en cuenta lo insignificante de la base con relacion á la situacion y á la importancia de la propiedad.

Exigiremos el 5 o|o en garantía.

Por informes á la secretaría del Dr. Federico Diaz Ibarguren ó á nuestra casa San Martin 326.

1010 v16

Juan Durruty

EL DOMINGO **25 DE JUNIO**, remataré por mandato del señor juez doctor Angel Garay en los autos testamentarios de doña Nicolasa Oneto de Decotto las tres importantísimas fincas que en seguida se detallan:

Primera finca—**CALLE RIVADAVIA NÚMS 1615 AL 17** entre las de Montevideo y Rodriguez Peña, compuesta de 8 piezas y su terreno de 6 metros 406 milímetros de frente al Sud por 18 metros 476 milímetros de fondo, todo bien construido para producir buena renta, á media cuadra de la Avenida de Mayo, de la plaza y del mercado Lorea, gas, aguas corrientes, etc. Base de venta 30.000 pesos mjn. Se rematará á las 3 p. m.

Segunda finca—**CALLE DEFENSA NÚM. 1136** entre las de Comercio y San Juan, compuesta de 3 grandes piezas, cocina, aguas corrientes, cloacas y demás comodidades y buena para construir altos, paredes medianeras y maderas duras. El terreno se compone de 10 metros 825 milímetros de frente al Oeste por 10 metros 695 milímetros teniendo un martillo en el fondo por el lado Sud de 1 metro 991 milímetros de ancho por 4 metros 607 milímetros de largo. Base venta pesos 6.666 67 mjn. Se rematará á las 4 p. m.

Tercera finca—**CALLE SAN JUAN NÚM. 264** entre las de Defensa y Balcarce. de 12 metros 55 milímetros de frente al Norte por 34 metros 859 milímetros de fondo, 10 espaciosas piezas con cielo raso de yeso, cocina, cloacas, algibe; construccion moderna y sólida, maderas duras, patios con piso de mosáico el primero y baldosa el segundo, escalones y umbrales de mármol, gas, aguas corrientes, etc., y paredes medianeras. Sobre el gran puerto Madero. Superior para vivir ó para renta alta y segura. Base de venta pesos 20.000 mjn. Se rematará á las 4.30 p. m.

Se garante que todos los títulos son perfectos. Por mandato judicial exigiré al firmar el boleto de venta de cada finca y en calidad de garantía el 5 o|o. Datos en los tribunales, secretaría del Dr. Diaz Ibarguren y Victoria 442, pieza 5. n980 30p

AVISOS GENERALES

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta imprenta.

D. A. NAVARRO

Y

J. VIGNOLLES

Rematadores y comisionistas

SE ENCARGAN DE TODA GESTION DE ASUNTOS

2543-RIVADAVIA-2543

1037 jn5.

PERRITA «MAUPS» BOCA NEGRA ñata se ha perdido una que responde al nombre de Gipsy, el que la entregue en la calle Maipú 341 2º piso izquierda, se le darán 10 $ de gratificacion. 1070 j13 3p

SASTRERIA «LA ELEGANTE» de Miguel A. Sicilia, 2º Templo y Azcuénaga. Se hacen trajes desde 33 á 45 pesos, con paños europeos y corte á la francesa, hay 400 cortes de pantalones desde 12 á 17 pesos, colores variados. 977 v19jn.

COSTURERAS DE CAMISAS ARMADORAS y visteras, hay trabajo bien pago para todas las que se presenten, Buen Orden 1290. 1013 m29 30p

VINOS ARGENTINOS Y EXTRANJEROS. Provision directa, y garantidos puros. Precios sin competencia. San Juan $ 4 y 4 40 damajuana. Mendoza blanco y tinto, 5 5.50 y 6 pesos damajuana de 11 litros. Reparto á domicilio. R. Nuñez. Tucuman núm. 987. 1037 jn 13 pm

HOTEL SAN ISIDRO

(SAN ISIDRO)

Avisamos á nuestra numerosa clientela, que desde la fecha hemos establecido para familia y personas solas, precios sumamente reducidos, á tres pesos diarios.

1050 p. VIGNOLLES HNOS.

BANCO HIPOTECARIO DE LA capital, 473 San Martin 473 —Licitacion: Se llama á licitacion para la compra de 11.700 bonos del Banco série 1ª, con cupon del 1º de Enero de 1893. Las propuestas se recibirán en la secretaría del Banco antes del 30 del corriente, reservándose el directorio el derecho de aceptar ó rechazarlas todas si lo estima conveniente.—Buenos Aires, Junio 13 de 1893.—*Gabriel V. Ochoa*, secretario. 1069 16p v30 jn

SE NECESITAN APRENDIZAS para vestidos, Piedad 1608, v11

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, Melo 337. v11

APRENDIZA PLANCHADORA SE necesita, Córdoba 721. v14

MUCHACHOS SE NECESITAN de 10 á 14 años, Lorea 491. v14

JULIO VIGNOLLES

Representante de la New-York Life Insurance Cº.

CASILLA DE CORREO, 838

n1052 perm.

OFICIALA PLANCHADORA SE necesita, Victoria 1227. v14

AMA DE LECHE SE OFRECE, Europa 2142. v14

SE NECESITA UN MUCHACHO, Paseo de Julio 404. v14

MUCHACHA SE NECESITA DE 12 á 14 años, Piedras 931. v14

APARADOR DE BOTAS SE NEcesita, Europa 1277. v14

SE NECESITA UNA COCINERA, Bolivar 660, bajos. v14

SE NECESITA UNA AMA DE LEche, Azcuénaga 1521. v14

MUCHACHO PARA TALLER SE necesita, Buen Orden 422. v14

MUCAMA SE NECESITA UNA, Reconquista 335. v14

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, Córdoba 644. v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Artes 526. v14

AMA DE LECHE SE NECESITA, 25 de Mayo 250. v14

COCINERA SE NECESITA, RINcon 158. v14

MUCHACHO SE NECESITA, EStados Unidos 2509. v14

SE NECESITA UNA MUCAMA, Perú 1061. v14

SIRVIENTA SE PRECISA, ESTAdos Unidos 953. v14

MUCAMO SE NECESITA, LAVAlle 725. v14

COCINERA SE NECESITA, LIbertad 733. v14

MUCAMA SE NECESITA, LIBERtad 1218. v14

AMA DE LECHE SE OFRECE, Pichincha 1929. v14

SE NECESITA UNA COCINERA, Santa Fé 1019. v14

SE PRECISA UNA MUCAMA, Charcas 973. v14

MUCHACHO SE NECESITA, Charcas 1512. v14

SIRVIENTA SE NECESITA, SANtiago del Estero 717. v14

MUCHACHO SE NECESITA, CÓRdoba 673. v14

MUCAMA SE NECESITA, DEFENsa 1356. v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Charcas 2530. v14

COCINERA SE NECESITA, CHARcas 973. v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Cuyo 820. v14

SERVICIO MENSAJERO DE LA Capital. No habiéndose depositado el número de acciones que determina el artículo 30 de los estatutos para que tenga lugar la asamblea el dia 8 del corriente, se cita por segunda vez á los accionistas para la que tendrá lugar el dia 19 del corriente mes en la calle Bolivar num. 11, á las 4 p. m. con el número que concurra, de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos. Los accionistas tendrán que depositar sus acciones en la calle indicada hasta las 4 de la tarde del dia 14.

ORDEN DEL DIA:

1º Dar cuenta del estado de la sociedad
2º Renovacion del directorio de su totalidad
3º Nombramiento del síndico.
4º Resolver sobre la marcha futura de la sociedad, renovacion del arrendamiento de la empresa, venta de la misma ó su explotacion por cuenta de la sociedad. *El secretario.* N. 1062 v19jn

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Constitucion 327. v13

MUJER FORMAL SE NECESITA, Lorea 152. v13

MUCHACHO SE NECESITA UNO Paraná 403 v13

AMA DE LECHE SE OFRECE, Rincon 1365. v13

SE OFRECE UN MUCHACHO, Cangallo 1256. v13

COCINERA SE OFRECE UNA, San José 870. v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Esmeralda 82. v13

MUCHACHA Ó MUJER FORMAL se necesita, Comercio 1159. v13

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Cevallos 2061. v14

SE NECESITA UNA MUCAMA, Perú 966. v13

SE PRECISA UN MUCHACHO, Corrientes 2280. v13

COCINERA SE NECESITA UNA, Tacuarí 795. v13

SE NECESITA UNA MUCHACHA, San Juan 1124. v13

AMA DE LECHE SE OFRECE, Jujuy 1047. v13

SE OFRECE UNA COCINERA, Cangallo 1256. v13

BUENAS OFICIALAS MODISTAS se necesitan, Paraná 978. v13

OFICIALA MODISTA SE NECEsita, Charcas 844. v13

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 16 á 18 años, Charcas 1978. v13

MAQUINISTA MECÁNICO SE NEcesita, Bellini 362. v13

MENSURA EN EL CHACHO AUStral—El agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion para medir y subdividir la concesion de don José E. Gollan en el Chaco Austral, lotes 1 parte de (2 y 8), 9, 10, 11, 20 y 21; avisa á los señores linderos, por el Sud Alejandra Pitaluga, Este sociedad Franco Italiana. Gonzalez y Fernandez Oro (Colonia Lucinda), Nor-Este Dreyfus hermanos, Norte Pedro Storn, Oeste lotes 5, 6, 15, 16 y 25 de la seccion primera, fraccion A de territorios nacionales. El mojon de arranque será el Nor-Este de la seccion primera fraccion A lote cinco y se dará principio á la mensura el dia juéves 22 de Junio próximo. El expediente respectivo tramita por la oficina de Tierras, Inmigracion y Agricultura. Buenos Aires, Mayo 22 de 1893. —*Federico Gomez Molina*—Victoria 766. 992 15p m27.

SOCIEDAD MINERA DEL PARAmillo de Uspallata. De acuerdo con el art 17 de los estatutos se convoca á la asamblea anual ordinaria de accionistas que tendrá lugar el dia 17 de Junio próximo á las 3 de la tarde, en el domicilio de los arrendatarios señores Fogors y Ca., calle Esmeralda 173. Asuntos á tratar: 1º Presentacion de memoria y balance del ejercicio pasado, 2º Nombramiento de 3 directores titulares, 2 suplentes y un síndico. Para asistir á la asamblea deben los señores accionistas depositar sus acciones tres dias antes del de la asamblea en el citado local, que al efecto quedará abierto todos los dias de 2 á 3 de la tarde.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1893.—*El Directorio.* n1017 15p m30

Compañia tramways CIUDAD DE BUENOS AIRES

(LIMITADA)

AVISO

De acuerdo con lo prescripto en los ordenanzas municipales de 2 de Junio de 1891 y 2 de Setiembre de 1892, desde el 1º de corriente queda fijado el precio del pasaje en 10 centavos.—Buenos Aires, Junio 6 de 1893.—*La Administracion* n1051 v21jn

PLANCHADORAS DE CAMISAS hay trabajo bien pago para todas las que se presenten con muestra, Buen Orden 1290. 1014 m29 30p

A LAS FAMILIAS Y PERSONAS amantes de lo bueno y legítimo, de paladar delicado y gastrónomos; espera la casa ser favorecida con sus órdenes, es lo que hoy son de las mesas de buen gusto, de los banquetes de buen tono, lo que las principales familias invitará á sus visitas, y de mesa el verdadero nectar, vivificantes vinos argentinos y extranjeros, hasta para enfermos. Nada de engaño, probar y ver; por damajuanas, cajones y bordalesas, casa antigua de vinos Cordero, hoy en Lavalle 583. El verdadero Medoc (extranjero) 7 pesos docena.—Casa de Vds. Lavalle 583. 916 m13 30p

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

23 perm

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO : 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

44 perm

"LA FAMILIA"

GRAN REVISTA PARISIENSE ILUSTRADA, DE LITERATURA Y MORAL

Publica dos ediciones: una en español y otra en francés

REDACCION ESPAÑOLA

ENRIQUE GOMEZ CARRILLO — TOMÁS ROJO NIAGARA
Director. *Secretario.*

Colaboradores:

Juan Valera, Emilio Castelar, Emilia Pardo Bazan, Ruben Darío.
José Tible, Juan Valera, J. Ortega Munilla.

REDACCION FRANCESA

ALINE VERNON — HENRI DE NOUSANNE
Director. *Secretario.*

Colaboradores:

Héctor Malot, Henry Gréville, Jules Simon, Jules Lemaitre.
François Coppée, Leon de Tinseau, Alphonse Daudet, François Fabié.

La Familia aparece cada 15 dias y ofrece como regalo á sus suscritores de un año, un patron modas cada dos meses, regalándoles además una prima y celebra un concurso literario anual.

Se suscribe en la Administracion de EL ARGENTINO, Rivadavia 762.

Precios de suscricion: por un año, 8 ps. m|n; por seis meses, 4.50. n959 m15 perm.

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 13

715 PERM.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:
—*Toda clase de comisiones y consignaciones.*
—*Transacciones en el Stock Exchange.*
—*Servicios telegráficos, financieros y comerciales.*
—*Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.*
—*Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.*
—*Encárgase de cobranzas*
—*Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.*
—*Traduccion del ó en español.*
—*Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.*
—*Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.*
—*Correspondencia en inglés, francés y español.*
—*Recurrir por referencias á la administracion de este diario.*

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

719 perm.

PILSEN

FÁBRICA

817-JUNCAL-817

LA CERVEZA DE MODA

Elaborada por la Compñia

CERVECERIA BIECKERT

(LIMITADA)

n1064 j9

F. Mieli y Cª

1251 - ALSINA - 1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,
QUINCALLERIA,
PINTURERIA
Y HOJALATERIA.
ARTEFACTOS PARA GAS,
AGUAS CORRIENTES,
ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires

267 perm.

A LA REVOLUCION

592—BELGRANO 596

La provision para familias se reparte gratis por el carro de la casa. Se atienden pedidos para las provincias. Venta por mayor y menor. Casa de confianza.

AZUCARES

Azucar verdero Paris	0.58 k.
Tucumana 1ª	0.50 k.
Rubia	0.40 k.
Negra para vino	0.35 k.
Azucar en cuadritos	0.65 k.

ACEITES

Puget	6.25 1|4 @
Garnier	5.00 1|4 @
Lucca Bocanegra	3.50 1|4 @
Moro	4.50 1|4 @
Abundancia introducido por Solanas hnos. y Ca.	2.50 1|4 @
Aceite estrella	2.50 1|4 @
Aceite rico cocina y muchas otras clases	2.25 1|4 @
Lux para encabula y cocina	3.00 1|4 @
Ottones hnos., etc. etc.	3.20 1|4 @

VARIOS

Sal gruesa á	0 04 k
Id fina	0.10 k.
Yerba Paranagua	0.60 k.
Argentina	0.60 k.
Paraguaya superior	0.80 k.

VINOS

Argentino á	0.50 litro
Priorato	0.50 litro
St. Emilian	0.80 blla.

Champagne, Oporto, Jerez, Cognac, Madera, etc. etc.

CONSERVAS

Españolas, meruza 1.30, calamares en su tinta, conservas italianas y francesas.

Porotos especiales de Chile	0.40 k.
Aguardiente á 0.40	0.70 litro
Arroz bremen	0.25 k.
Id carolina	0.35 k.

Y mil artículos mas á precios de remate. Casa la mas concurrida.

592 — BELGRANO — 596

732 p.

PRODUCTOS

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de cortezas de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glandulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios.* etc.

Jarabe Ferruginoso

de corteza de naranja y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de cortezas de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias,* para las *neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurosis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez federal en lo civil y criminal de la capital doctor don Juan V. Lalanne, se cita llama y emplaza por el término de cinco dias y contar desde la fecha del presente y bajo apercibimiento de ley, á los siguientes testigos: ANTONIO CALABRESE, GAMBIN RIGGORO y VICENTE GALARZO todos tripulantes del paylebot «Benita», para que comparezcan ante el Juzgado mencionado y secretaría del que suscribe á efecto de prestar declaracion en un sumario instruido contra el patron del paylebot «Benita» don José Dascanio, acusado de homicidio.—Buenos Aires, Junio 8 de 1893.—*D. S. Tedin*, secretario. 1060 5p v14 jn

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Eleazar Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON AMANCIO COSTA ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—*Pedro Cedrés*, secretario—Tribunales. 1059 30p v14 jl

Por disposicion del señor juez federal de la capital doctor don Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto á DON NINO URBANI por el término de tres dias para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaría del que suscribe á manifestar su conformidad ó disconformidad con un saldo en cuenta corriente, segun la planilla presentada en la demanda que don Manuel S. Molina, en representacion del Banco Nacional en liquidacion, le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, como asimismo á tomar la intervencion que le corresponde en este juicio, estar á derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de tenerlo por conforme y nombrársele defensor de oficio en caso de no concurrir.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1893.—*E. Arroyo.* 1061 j9 v12 jn

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á los sucesores de los cónyuges DON JUAN CORREA Y DOÑA ROSA CORREA á efecto de que comparezcan á tomar la intervencion que les compete en el juicio promovido por don Mariano Nabal sobre protocolizacion de un documento que tramitan por la secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes si dentro del término señalado no comparecieren. Asimismo, y para mayor claridad, se les hace saber á dichos sucesores de los referidos cónyuges Correa, que por el expresado documento los últimos aparecen vendiendo con fecha 27 de Diciembre de 1849 á don Manuel Guzman Diaz un terreno y rancho ubicado en la calle de San Juan, compuesto de ocho varas y media varas de frente al Sud por sesenta y ... de fondo al Norte por la suma de trescientos pesos de la antigua moneda de la provincia de Buenos Aires, cuyo documento aparece suscrito por don Narciso Zapiola á ruego de los vendedores por no saberlo hacer y ante los testigos Juan Arias y Pedro Alonso.—Buenos Aires, abril 14 de 1893.—*Pedro Persiani*, secretario. n963 30p m13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes raices dejados por fallecimiento de doña REMEDIOS MARQUEZ, y situados en la república, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1893.—*Pedro Dellepe*, Secretario. 969 30 p. M. 18.

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA MARGARITA ZUNINI DE REBOLLINI, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893. *Julio Rosello*, secretario. 968 30p m24

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña GREGORIA VARELA (álias) GREGORIA SANTILLAN ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 6 de 1893.—*O. Piñeiro Sorondo*, secretario.
1011 m29 30p

Por disposicion del suscrito Juez de Paz de la seccion 17ª de la capital federal, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion—á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BENITO MORENO para que, ya sean como herederos, legatarios ó acreedores, se presenten dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el suscrito—*Natalio Bejarano*, Juez de Paz. 1005-M 26 30p

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis P. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON JACINTO MARCHANTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dent[ro] de dicho término comparezcan á deducir sus acciones [e]n forma por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 24 de 1893—*Pedro Percival*, secretario. 1007 m26 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Luis Mendez Paz, se llaman á emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN B. GARIBALDI Y DOÑA GERÓNIMA CANEPA DE GARIBALDI ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 12 de 1893.—*Ireneo Lima*, secretario.
940 m12 v20j

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis A. Posse, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ENRIQUE THOMPSON Y JULIA THOMPSON DE ACHINELLY á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril del 1893.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 981 m20 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON CARLOS ROSSI ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1893.—*Pedro Cedres*, secretario.—Tribunales. 1055 30p v12 jl

Por disposicion del señor juez de Comercio doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente á doña JULIA DE RUIZ MORENO, para que comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de una firma que suscribe un documento por valor de *once mil ochocientos sesenta y siete pesos* m|n. presentado por el Banco de la Provincia bajo apercibimiento se dará por reconocida sinó compareciere. Buenos Aires, Mayo 30 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1045 15p v22jn

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde el primero de la publicacion del presente á DON FIDEL BRONDO y PEDRO BOURG, para que concurran ante su juzgado y secretaria del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de una firma que suscribe un documento valor de *un mil setecientos pesos* moneda nacional presentado por el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de darlas por reconocidas sino comparecieren—Buenos Aires Mayo 20 de 1893.—*P. Sicouret*.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1044 15p v22.

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde el primero de la publicacion del presente á los señores ANGEL M. MENDEZ, PEDRO CESAR Y BENJAMIN CHAVES para que concurran ante su juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de la firma que suscribe un documento por valor de doce mil quinientos pesos presentado por el Banco de la Provincia bajo apercibimiento de darlo por reconocido sino compareciered.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1893. *P. Sicouret*, Rodriguez Peña y Charcas (altos).
1043 15p v22 jn

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don BASILIO GRIGERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1893. Oficina: Charcas y Rodriguez Peña.—*Nicanor Rios*, 1046 30p v10jl

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente á DON C. MORELLI á efecto de que en dicho término comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á reconocer una firma puesta al pié de un documento valor de dos mil pesos m|n. presentado por el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento sino comparece de darla por reconocida en su rebeldia.—Buenos Aires, mayo 6 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas (altos).
1033 j3 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION MARCHESANO DE LANGELLOTTI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 23 de 1893.—*José M. Cantilo*, secretario. 1015 m29 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ MARIA CAUVIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 26 de 1893.—*Santiago Fontana*, secretario. Charcas y Rodriguez Peña.
953 m8 30p

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON LUIS CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 26 de 1893.—*E. A. Pizarro*, secretario. 900 v17 jn

Por disposicion de la Suprema Corte de Justicia Nacional, se cita, llama y emplaza á DON PEDRO AGUILAR Y Á DON JUAN CARRERAS para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho y constituir nuevo domicilio legal, en la causa que se les sigue á instancia fiscal por sustracion de mercaderias. Al mismo tiempo se les notifica por el presente, la siguiente providencia recaida en dichos autos.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1893, autos.—*Victorica*.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1893.—*P. Soldaini*, ugier. 967 m18 30p

SUCURSAL DEL BANCO DE SABADELL

Moreno esquina Buen Orden

Casa matriz fundada en Sabadell (España) en 1881

CAPITAL 10.000.000 DE PESETAS

Exportacion de frutos del pais. Importacion de productos españoles

Se dan giros á la vista sobre las capitales de España, con beneficio para el tomador. Se dan giros sobre los pueblos, tambien con beneficio.

Horas de despacho: Los dias laborales, de 10 a. m. á 4 p. m. Los dias festivos de 9 á 11 a m. n1001 perm.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA**, la **CLORÓSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES** del **ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS.**

POR MAYOR: **P. LEBEAULT & Cª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.**

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41 WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

Molino de viento Corcoran

DESAFIADOR DE BORRASCAS

DE REGULADOR AUTOMATICO

Es el molino mas fuerte en el mundo, hecho principalmente de hierro dulo y maleable. Garantízase no afectarle el viento mas fuerte asi como producir 25 o|o mas de fuerza que cualquiera otro molino. Victorioso en Filadelfia, 1876; en Paris, 1878; y en Matanzas, 1881; adjudicándosele la medalla de plata, el premio más alto en la clase á que pertenecia, en competencia con numerosos molinos de otras fábricas. Ha sido adoptado por ingenieros en todas partes del mundo como el método más simple y eficaz para elevar el agua.

Bombas de mano y al vapor de todos tamaños. Aljibes hechos de pino blanco y embalados perfectamente para embarque. Especialidad de bombas para pozos. Pídase catálogo en inglés ó español.

ANDREW J. CORCORAN

76 JOHN ST., NUEVA YORK

925 dir.

Correas de algodon cocidas

DE GANDY

Fabricadas especialmente para los climas calidos, plantaciones, etc.

Mangueras de caucho, algodon y de hilo, correas de caucho y de cuero

MATERIALES DE TODAS CLASES

PARA MOLINOS Y OTRAS MAQUINARIAS

BEHRINGER Y MOCOY

FABRICANTES

98 Centre Street, New York, E. U. A.

923 dir.

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1|2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1|2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes países extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

DIRIGIRSE A LA DIRECCION DE LA ESCUELA EN MITTWEIDA

819 dir.

NINGUNA ANEMIA RESISTE

Á LA

HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR

V. DESCHIENS

VINO, JARABE Y GRAGEAS

n930 dir.

Agua de mesa por excelencia

(PROPIEDAD FRANCESA)

AGUA DE MESA FERRUGINOSA

CONSUMO ANUAL 100.000.000 DE BOTELLAS

CHANTILLY

Manantial de la Chaussee

Gasificada, digestiva, refrescante

Esta agua, muy agradable al paladar, no descompone el vino y conserva el aroma de los licores.

La paesencia del hierro en medio de los demás principios analizados, da á esta agua calidades excepcionales.

Notable comprobacion científica con 12 minerales y peso de agua destilada.

Venta en las farmacias, droguerias, almacenes, cafés y restaurants. Se sirven expediciones por cajas de 50 botellas, haciendo el pedido á J. F. Ituarte-Mestres. 3, rue Laffitte, Paris

Precio de cada cajon, puesto en la estacion de Chantilly **20** francos. Los pedidos que excedan de 50 cajones, se abonaran á razon de 18 francos.

Unica casa proveedora para los puntos de la América del Sud: M. F. Ituarte-Mestres. 3 rue Laffite, Paris, donde deben dirigirse los pedidos y reclamaciones para los puntos de Colombia, Venezuela, Guayanas, Brasil, Uruguay, República Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia, Perú y Ecuador. 895 dir.

AGENCIA FINANCIERA

Y

COMERCIAL

DE

F. YTUARTE-MESTRES

3-RUE LAFFITTE-PARIS

Comisiones y consignaciones

Estudios, planos, proyectos y presupuestos para toda clase de obras públicas y manufacturas, colocacion, compra, venta y caucion de títulos, acciones, obligaciones y cédulas de Estados, Bancos, sociedades y empresas particulares.

3-RUE LAFFITTE-PARIS

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053.000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o|o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

882 p.

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs.	1.000.000
Capital realizado	»	500.000
Fondo de reserva	»	320.000
	lbs.	820 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	»	500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON NAC	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o|o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o|o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1|2 »	4 »
Id id á plaz fijo de 3 meses	4 1|2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m|n 10 o|o. Oro 10 o|o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Henley, gerente N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m|n

SE ABONA

	m|legal	oro
Deposito en cta. corriente.	1 o|o	sin interes
» á 30 dias	2 »	2 o|o
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo	convencional	

SE COBRA

	m|legal	oro
En cuenta corriente	9 o|o	10 o|o
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m. los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m. los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

823 p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depositos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 o|o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o|o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	12 o|o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente

824 p.

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA EXPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados—Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos—Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Gironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

818 dir